



GOBERNACION DEL TOLIMA



SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

INFORME DE GESTION 2016-2019  
PROCESO EMPALME

JAIRO ALBERTO CARDONA BONILLA  
Secretario de Educación y cultura

LUZ AIDA LARA BAHAMON  
Dirección Administrativa y Financiera  
DANIEL EDUARDO MEDINA OCAMPO  
Dirección Gestión de Cobertura Educativa  
JAIME DAVID SABOGAL PRADA  
Dirección Gestión de Calidad Educativa  
JUAN CARLOS ACERO HERNÁNDEZ  
Director de Cultura

Grupo de Planeación  
MARTHA HELENA GUARNIZO PORTELA  
Profesional Especializado - Líder de Grupo  
TIBERIA FLÓREZ RAMÍREZ  
Profesional Universitario

OCTUBRE DE 2019



## **CAPITULO I**

### **LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

#### **Generalidades**

Las Entidades Territoriales certificadas de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001, tienen la competencia de administrar el servicio educativo en su jurisdicción garantizando su adecuada prestación en condiciones de cobertura, calidad y eficiencia, en el departamento del Tolima es la Secretaría de Educación y Cultura, es el organismo encargado de organizar la prestación el servicio educativo estatal de acuerdo con las prescripciones legales y reglamentarias sobre la materia, y supervisar el servicio educativo prestado por entidades oficiales y particulares.

Los propósitos educativos de la sociedad dependen de los contextos culturales e históricos que enmarcan su entorno, pero, también, de las relaciones sociales que configuran tal sociedad. Es por esta razón, que la Secretaría de Educación y Cultura, plantea que la educación debe ser asequible para todos, con contenidos relevantes para el desarrollo humano, la paz y la democracia, afianzada en el cumplimiento de estándares de calidad y capaz de integrar a la familia y a los estudiantes al ambiente y mediante experiencias de aprendizaje que diariamente plantea la escuela.

Para el cumplimiento del mandato constitucional de la educación como derecho fundamental y del carácter de gratuita y obligatoria en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, para el periodo 2016-2019 se ha tomado como base lo definido en el Plan Nacional de Desarrollo 'Todos por un Nuevo País', con los pilares PAZ EQUIDAD Y EDUCACION, y lo normado en la Ley 115 de 1994. Por medio de la cual se expide la Ley General de Educación, la Ley 715 de 2001. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros, y el Decreto único reglamentario 1075 de 2015 que compila y ordena toda la normatividad del sector educativo, simplificando la normatividad educativa vigente en Colombia.

Es así como, el Plan de Desarrollo del Departamento Soluciones que Transforman 2016-2019, tiene definido dentro del Eje 1. Tolima territorio incluyente, la Política 1. Proveer oportunidades y bienestar para los tolimeses para vivir con dignidad; el Programa 1: Educación que transforma el Tolima, donde se fijan estrategias, metas, proyectos y acciones que del orden departamental y nacional tendientes a garantizar el aumento de la cobertura escolar en todos los niveles de enseñanza, el mejoramiento de la calidad educativa, la eficiencia de sus instituciones educativas y de la misma Secretaría de Educación y Cultura, la equidad en el acceso y el apoyo permanente a las acciones de mejoramiento.

#### **Direccionamiento Estratégico**

##### **Misión**

Somos una Secretaría que ofrece a la comunidad Tolimense, un servicio educativo y cultural incluyente, con principios y valores éticos; caracterizado por su capacidad innovadora en ambientes de aprendizaje, en procura de la calidad, equidad, eficiencia y pertinencia, basada en un sistema de gestión por procesos y el mejoramiento continuo del servicio, para formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico del Departamento.

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia



## **Visión**

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima, será en el 2028 una entidad territorial certificada y modelo a nivel nacional, en la administración y desarrollo del sistema educativo y cultural, con capacidad de generar procesos investigativos que consoliden mecanismos innovadores, modernos y pedagógicos con amplios estándares de calidad y productividad en torno a facilitar un cambio social orientado al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

## **Política de Calidad**

La población tolimese es nuestra prioridad; la efectiva y oportuna gestión pública en la prestación del servicio educativo se cumplen con acciones conforme a la legislación vigente, bajo parámetros de pertinencia y equidad, contando con procesos eficaces, confiables y personal idóneo, altamente calificado y motivado, con el apoyo de tecnologías adecuadas y un Sistema Integrado de Gestión que conlleve al mejoramiento continuo de la Entidad.

## **Objetivos de Calidad**

Generar espacios que garanticen el desarrollo integral y armónico en los aspectos biológico, sensomotor, cognitivo y socio afectivo, y en particular la comunicación, la autonomía y la creatividad en los niños y las niñas en su primera infancia y con ello propiciar un aprestamiento adecuado para su ingreso a la Educación Básica.

Mejorar la calidad educativa impartida a los estudiantes de educación básica y media del Departamento, tomando como referente los indicadores de calidad; generando acciones encaminadas al diseño de planes estratégicos de mejoramiento institucional y del territorio, coherente y pertinente con las necesidades en materia educativa.

Propiciar ambientes escolares modernos, funcionales y eficientes, a través del mejoramiento de la infraestructura física, la tecnológica y dotación de material didáctico, para el fortalecimiento de la calidad y la cobertura en el Departamento.

Garantizar que el personal administrativo, directivo docente y docente vinculado al sector, cumpla con los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente y reciban acciones de formación y bienestar social para la eficiente prestación del servicio educativo.

Atender de manera concertada y oportuna las necesidades de la comunidad educativa y cultural del Departamento, a través de estrategias que incrementen la eficiencia, la eficacia y la efectividad en la prestación del servicio educativo.

Diseñar e implementar políticas que promuevan espacios de formación y desarrollo, con el fin de fortalecer las diferentes expresiones artísticas y culturales en el departamento del Tolima.

Desarrollar procesos de investigación e innovación orientados a la generación del conocimiento, diseño y producción de nuevas teorías, modelos, sistemas y mecanismos de evaluación.

Garantizar procesos administrativos y contractuales con proveedores calificados que ofrezcan productos y servicios innovadores, con precios competitivos y con las mejores condiciones de calidad del mercado, conforme a las leyes que la regulen.

Contribuir al desarrollo regional, a través de alianzas con el sector productivo, desde el emprendimiento, la investigación, la innovación, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, generando cambios de actitud orientados hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los Tolimenses.

Contribuir al mejoramiento de la gestión institucional, mediante la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.

Garantizar un servicio educativo incluyente, participativo y diferencial, con altos estándares de Calidad a todos los habitantes del territorio tolimente.

### Estructura Administrativa

Mediante el Decreto 640 del 29 de mayo de 2015, por el cual se ajusta el decreto 0327 de 2013 y se dictan otras disposiciones, se fijó la estructura orgánica de la Administración Central del Departamento del Tolima, la cual determinó una estructura orgánica para la Secretaría de Educación y Cultura.



### Estructura Orgánica

Esta estructura es el resultado de las tipificaciones trabajadas y definidas con el Ministerio de Educación Nacional, así como del análisis de diferentes variables y de los definidos en la cadena de valor. En esta estructura se muestra la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, por áreas de trabajo para visualizar de manera general la conformación de la misma.

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia



### Servicios que presta la Secretaría de Educación y Cultura

La ETC Tolima ejerce la administración de la prestación del servicio educativo en el territorio en los niveles de preescolar (Transición), básica y media a través de los 213 establecimientos educativos (EE). La ETC Tolima responden por la prestación del servicio educativo en 46 municipios no certificados, sin Ibagué. (Ibagué es certificado para la administración del servicio educativo)

Los servicios prestados la ETC Secretaria de Educación del Tolima y Cultura, son:

- Prestación del servicio educativo
- Generación de políticas públicas
- Asesoría capacitación y asistencia técnica
- Gestión y desarrollo de proyectos
- Inspección, vigilancia y control
- Generación y suministro de información
- Atención al ciudadano

Los atributos de los servicios prestados: claros, accesibles, precisos, confiables, equitativos, legal, pertinentes, oportunos, completo, idóneo, útil, practico, viable, seguro, veraz y cumple especificaciones.

### Planta de personal Secretaría de Educación y Cultura

- Docente, Directivo Docente y Administrativo

De acuerdo con el concepto técnico emitido por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2017, la planta de personal docente viabilizada para la Entidad Tolima es de 8.968 funcionarios así: Docentes 7.164; posteriormente por la Resolución 4972 del 22 de marzo de 2018, (Por la cual se definen las zonas con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) dispuestas por el Decreto Ley 893 de 2017 en que se aplicará la planta exclusiva de cargos docentes y directivos docentes y el concurso de méritos de carácter especial establecido por el Decreto Ley 882 de 2017), fueron autorizados 475 docentes más para un total de 7.639 que corresponde al 85% del total de la planta.

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

Los Directivos docentes suman 550 funcionarios y corresponden al 6% de la planta, en estos se encuentran contados 41 director rural que ejercen funciones de docentes, los Directores de Núcleo y los Supervisores funcionarios cuyos cargos no están siendo reemplazados cuando se produce la vacante, por instrucción del Ministerio de Educación Nacional.

Los 779 administrativos corresponden a la planta que presta sus servicios en la Secretaria de Educación y Cultura (8 piso gobernación) y los administrativos de los IE.

#### Planta de personal SEDTOLIMA a 30 de octubre de 2019

| Cargos                                                       | Planta Diferente de la Exclusiva | * Planta Exclusiva | Planta Total Viabilizada |
|--------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------|--------------------------|
| Total Docentes de Aula                                       | 7164                             | 475                | 7639                     |
| Docentes de Aula                                             | 6795                             | 475                | 7270                     |
| Docentes Orientadores                                        | 84                               |                    | 84                       |
| Docentes con Funciones de Apoyo                              | 1                                |                    | 1                        |
| Planta temporal                                              | 151                              |                    | 151                      |
| Docentes programa Jornada Única                              | 133                              |                    | 133                      |
| <b>Total Directivos Docentes</b>                             | <b>550</b>                       |                    | <b>550</b>               |
| Rectores                                                     | 212                              |                    | 212                      |
| Directores Rurales                                           | 41                               |                    | 41                       |
| Coordinadores                                                | 278                              |                    | 278                      |
| Directores de Núcleo                                         | 13                               |                    | 13                       |
| Supervisores                                                 | 6                                |                    | 6                        |
| <b>Total Docentes y Directivos Docentes</b>                  | <b>7714</b>                      | <b>475</b>         | <b>8189</b>              |
| Administrativos                                              | 779                              |                    | 779                      |
| <b>TOTAL DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS</b> | <b>8493</b>                      | <b>475</b>         | <b>8968</b>              |

Fuente: Planta y Personal – Dirección Activa y Financiera SEDTOLIMA

#### Planta viabilizada por el MEN por cargo

| Cargos                                                       | *Planta Viabilizada | **Planta Ocupada |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|
| Directivos Docentes                                          |                     |                  |
| Rectores Planta diferente a la exclusiva                     | 212                 | 211              |
| Dir. Rurales Planta diferente a la exclusiva                 | 41                  | 32               |
| Coordinadores Planta diferente a la exclusiva                | 278                 | 265              |
| Director de Núcleo                                           | 13                  | 11               |
| Supervisores                                                 | 6                   | 6                |
| Total Directivos Docentes                                    | 550                 | 525              |
| Administrativos                                              | 779                 | 756              |
| <b>Total Directivos Docentes y Activos</b>                   | <b>1329</b>         | <b>1281</b>      |
| Docentes                                                     |                     |                  |
| Doc. Aula Planta diferente a la exclusiva                    | 6795                | 6733             |
| Docentes Aula Planta exclusiva                               | 475                 | 475              |
| Docentes de Apoyo                                            | 1                   | 13               |
| Docentes Orientadores                                        | 84                  | 69               |
| Planta temporal                                              | 151                 | 97               |
| Planta Jornada Única                                         | 133                 | 0                |
| Total Docentes                                               | 7639                | 7387             |
| <b>Total Directivos Docentes, administrativos y docentes</b> | <b>8968</b>         | <b>8668</b>      |
| * Viabilizada por MEN 2017                                   |                     |                  |
| ** A 30 de Octubre de 2019                                   |                     |                  |

Fuente: Planta y Personal – Dirección Activa y Financiera SEDTOLIMA

#### Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

- Vacantes

### Definición de vacantes de docentes

| Situación Administrativa                                                          | Planta     | Número     | Estado     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|------------|
| Plazas de docentes viabilizadas                                                   | 7639       |            |            |
| Docentes activos ( Propiedad, temporales y Provisionales en vacantes definitivas) | 7387       |            |            |
| <b>Diferencia</b>                                                                 | <b>252</b> |            |            |
| - Docentes temporales por encargos en la planta                                   |            | 72         | No vacante |
| - Docentes temporales por vacancias temporales que ocupan plaza en la planta      |            | 76         | No vacante |
| Vacantes de Planta Temporal                                                       |            | 54         | Vacante    |
| Vacantes definitivas                                                              |            | 50         | Vacante    |
| <b>Total</b>                                                                      |            | <b>252</b> |            |

Fuente: Planta y Personal – Dirección Activa y Financiera SEDTOLIMA

### Personal vinculado por contrato de apoyo a la gestión misional y estratégica

| CONTRATISTAS POR DIRECCIONES Y GRUPOS DE TRABAJO 2019 |                            |                  |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|------------------|
| DIRECCIONES                                           | GRUPOS DE TRABAJO          | No. DE CONTRATOS |
| DESPACHO DEL SECRETARIO                               | COMUNICACIONES             | 1                |
|                                                       | ASUNTOS LEGALES Y PÚBLICOS | 1                |
|                                                       | PLANEACIÓN                 | 1                |
|                                                       | INSPECCIÓN Y VIGILANCIA    | 1                |
| DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA                 | TALENTO HUMANO             | 11               |
|                                                       | GESTIÓN DOCUMENTAL         | 3                |
|                                                       | BIENES Y SERVICIOS         | 7                |
|                                                       | FINANCIERA                 | 5                |
| DIRECCIÓN DE COBERTURA                                | PAE                        | 38               |
|                                                       | TRANSPORTE ESCOLAR         | 1                |
|                                                       | ACCESO Y PERMANENCIA       | 9                |
| DIRECCIÓN DE CALIDAD                                  | EDUCACIÓN SUPERIOR         | 1                |
|                                                       | CALIDAD EDUCATIVA          | 4                |
| DIRECCIÓN DE CULTURA                                  | EMISORA CULTURAL           | 3                |
|                                                       | TEATRO TOLIMA              | 2                |
|                                                       | DIRECCIÓN DE CULTURA       | 27               |
| <b>TOTAL</b>                                          |                            | <b>115</b>       |

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia



## CAPITULO II

### GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

#### PROGRAMA EDUCACIÓN QUE TRANSFORMA EL TOLIMA

En el Programa de Gobierno la propuesta estratégica en educación, se orientó al fortalecimiento del talento humano con una apuesta al mejoramiento de las condiciones con las que se educan los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se propone la construcción de jardines, la adecuación de espacios en las instituciones educativas, para los niveles de preescolar y básica, la articulación intersectorial con el ICBF y demás entidades que atienden la infancia para el desarrollo de acciones de atención y protección; la construcción de Mega-colegios y el mejoramiento, ampliación y modernización de la infraestructura existente.

Otra estrategia es la del fortalecimiento social, orientada a la búsqueda y la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, la aplicación de la tecnología, la articulación con la educación superior y la activa promoción del bilingüismo, en aras de elevar la calidad y mejorar la eficiencia del sistema educativo. Para avanzar en el cierre de brechas entre zonas urbanas y rurales, se propone dar apoyos logísticos en transporte y alimentación escolar en las instituciones rurales.

Para el mejoramiento de la calidad se planteó como prioridad fortalecer la enseñanza de las matemáticas, lectoescritura, bilingüismo, la capacitación de los maestros, la internacionalización de maestros y estudiantes, y la escuela de rectores para formar líderes administrativos y pedagógicos que orienten las instituciones educativas. Así mismo, fortalecer el programa de educación media y la articulación de la educación básica con la educación superior, el apoyo al programa Todos a Aprender y la enseñanza educación ambiental desde la niñez. De otra parte, brindar apoyo especial para los estudiantes con necesidades educativas especiales, el impulso al acceso de internet en las instituciones de educación. La cultura de la innovación empezará desde la escuela a través de programas como Ondas y Pequeños Emprendedores. En los colegios con la dotación y utilización de laboratorios.

Para el cumplimiento de este propósito el plan de desarrollo “Soluciones que transforman” en el programa educación que transforma el Tolima, establece el avance en las coberturas y mejoramiento de la calidad de la educación y determina la medición a través de metas de resultado, las cuales se agrupan en grandes temas, como:

#### *a. Atención a la primera infancia*

La educación Inicial, es un derecho impostergable de la primera infancia, se constituye en un estructurante de la atención integral, cuyo objetivo es potenciar de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años. Frente a este propósito el Plan de Desarrollo estableció mejorar la cobertura bruta en el nivel de preescolar, pasando del 29.8% en el 2015 al 33% en el 2019.

#### ***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

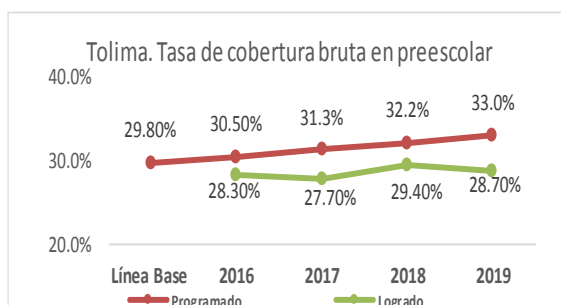
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

### ***Tasa de cobertura bruta en preescolar***

En este nivel se incluyen los niños matriculados en Prejardín, Jardín Transición en el sector oficial y no oficial de los años 2016-2019, los datos del año 2019 son preliminares con corte a agosto, los definitivos estarán disponibles en primer semestre del 2020, tasas calculadas por el MEN.

Gráfico 1



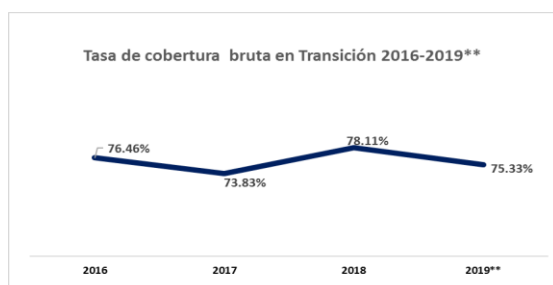
Al analizar el gráfico1 se evidencia que no se logra cumplir con la meta propuesta para los años 2016-2019. En este último año, se programó alcanzar una cobertura bruta en preescolar del 33% y de acuerdo con la matrícula a agosto de 2019 se logra el 28.7%.

Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

Es importante aclarar, que la ETC solo tiene autorizado por el MEN la prestación del servicio del grado de transición en las IE oficiales. Para el cálculo de este indicador se toma como referencia la matrícula oficial y no oficial registrada en el SIMAT, allí no se registra los niños y niñas de 3 y 4 años atendidas con los programas del ICBF. En este indicador influye el comportamiento decreciente de la población en edad escolar de 3 a 5 años.

### ***Tasa de cobertura bruta en transición***

Gráfico 2



En el periodo 2016-2019, el resultado de la cobertura bruta en transición presenta un comportamiento cíclico, con los más bajos resultados en el 2017 (73.83%) y los mejores en el 2018 (78.11%), se espera que el definitivo 2019 mejore y alcance el mismo comportamiento del año anterior. (Gráfico 2)

Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

Estos resultados están asociados a la baja cobertura en la zona rural, en razón a la dispersión poblacional, a las distancias entre los hogares y los establecimientos educativos que brindan el servicio, pues los padres consideran inseguro que sus niños y niñas pequeños se desplacen solos ya que ellos no pueden acompañarlos porque tienen que cumplir con sus faenas diarias y aún existe la cultura de que en los preescolares los niños solamente van a “jugar y aprender mañas”. Otro aspecto es la disminución de la población infantil y las proyecciones del DANE no está ajustada a la realidad de los municipios

### ***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

Grafico 3



Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

La tasa de cobertura neta en transición, entre los años 2016-2018 registra comportamiento creciente, al pasar del 46.0% (2016) al 53.04% (2018). En el preliminar del 2019 con relación al 2018 se reduce en más de dos puntos, al pasar de 53.04% al 50.93%, se espera que el definitivo 2019 mejore y alcance el mismo comportamiento del año anterior. (Gráfico 3).



*Las metas de producto que contribuyeron a este resultado, continuación se relacionan:*

⑤ **Dotación con material pedagógico a grupos de preescolar:** Se logró un cumplimiento del 88% de la meta programada, con la dotación de 364 grupos de preescolares de 39 municipios beneficiados con dotación de diferente tipo de material pedagógico como: bibliobanco, puestos de trabajo en el aula, material pedagógico de la línea pequeños científicos y con material fungible. Esta inversión se realizó con apoyo del sector solidario, SGR. Está en proceso contractual la compra de material fungible para 15 preescolares, se espera en el mes de noviembre entregar a las IE. En el cumplimiento de la meta se incluye la línea base.



⑤ **Acompañamiento pedagógico situado:** Con el fin de buscar la mejora en la calidad del servicio se ejecutaron acciones de acompañamiento a los 46 municipios en la implementación del Modelo de Acompañamiento Pedagógico Situado MAS+, en el marco de la atención integral a la primera infancia de la estrategia de CERO A SIEMPRE.

⑤ **Registros de prestadores de Educación Inicial:** en el marco de la atención integral a la primera infancia se cuenta con registro en el sitio web [www.educacioninicialtolima.gov.co](http://www.educacioninicialtolima.gov.co), los prestadores de educación inicial CDI, Preescolares privados y oficiales; y con acompañamiento del MEN se realizó jornada de registro de prestadores privados de educación inicial en el RUPEI.



⑤ **Implementación del sistema de seguimiento niño a niño en la primera infancia.** Durante el gobierno 2016-2019, para la implementación del sistema de seguimiento niño a niño "SSNN" se socializó su operatividad y funcionamiento con la participación de 244, representantes de municipios, comisarios de familia, ICBF, Policía Nacional y docentes de 44 municipios, acciones desarrolladas en articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Así mismo, a los municipios de Chaparral, Coyaima, Flandes, Venadillo, Lérída, Armero, Melgar, Cunday, Alvarado, Guamo, Ambalema, Piedras, Anzoátegui, Santa Isabel, Carmen de Apicala, Icononzo, Villarrica, Falan, Palocabildo y Murillo (20 municipios) se realizó de acompañamiento y asistencia técnica para el reconocimiento y puesta en marcha del proceso de articulación de los actores que participan en la atención integral a la primera infancia para responder a las alertas generadas por el sistema de seguimiento niño a niño y su implementación.

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

☞ **Sistema de gestión de calidad para la primera infancia.** En el año 2016 la Secretaría de Educación del Tolima fue priorizada por el MEN para la implementación del MODELO DE GESTION DE EDUCACION INICAL; mediante el convenio suscrito entre el MEN y la OEI se realizaron talleres de sensibilización y capacitación en educación inicial. En desarrollo de la implementación del sistema de gestión de calidad se dio inicio al trámite ante el comité calidad para la formalización del proceso en la cadena de valor del SGC de la SEDTOLIMA. Se conformó la red pedagógica de educación inicial con la cual se articula el trabajo con el ICBF y se fortalece el trabajo en Red y se fortalece el sitio WEB de educación inicial, así mismo se apoyó y prestó asistencia técnica a los municipios en la estrategia de implementación del sistema de gestión de la calidad para la primera infancia y el fortalecimiento de la red de educación inicial.



☞ **Alimentación Escolar Programa “PAE” para niños y niñas de preescolar:** En el periodo 2016-2019 se beneficia a 30.694 niños y niñas del nivel de transición con el programa PAE. Igualmente se realiza TAMIZAJE nutricional en los municipios priorizados del programa PAE, para verificar el impacto del programa en el desarrollo nutricional de los niños y niñas. El tamizaje incluye control de talla y peso y capacitación a la comunidad educativa en estilos de vida saludable.



☞ **Estrategia de Búsqueda de niños y seguimiento a los niños y niñas del ICBF para ingresar a la educación regular:** Anualmente se desarrolla la estrategia de búsqueda de los niños que se encuentran por fuera del sistema educativo y el seguimiento al tránsito de los niños atendidos por el ICBF en edad escolar para que ingresen al sistema educativo oficial, acciones que en el año 2019 logró que el 94.3% de los niños y niñas del ICBF en edad escolar transitaban al Sistema Educativo oficial.



☞ **Transformación de espacios educativos para el nivel de preescolar:** mejorar la infraestructura educativa es una prioridad para el gobierno, cumpliendo con los propios de la meta propuesta en el plan de desarrollo de transformar 46 espacios de preescolar, se logra con el mejoramiento de la infraestructura en 53 establecimientos de preescolar, superando la meta propuesta por el apoyo financiero de MEN, municipios y ONG.

☞ **Construir, remodelar y/o adecuar 6 Centros de Desarrollo Integral “Megajardines:** Se priorizaron los municipios en articulación con el ICBF y se estructuró el proyecto, a la fecha está en proceso precontractual la construcción, mantenimiento y adecuación del “CDI” Mundo Mágico de Purificación \$69.7 millones para beneficiar a 115 niños y niñas. A la fecha no hay avance en el cumplimiento de esta meta.

Para la atención a la primera infancia el departamento del Tolima invirtió en el cuatrienio la suma de \$16.659 millones de pesos, con estas acciones, se busca dar cumplimiento al ODS número 4 que consiste en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

#### **Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

**Avance en el cumplimiento de las metas de producto – Ejecutor 2016 – septiembre 30 de 2019**

| Código meta producto | Descripción Meta Producto                                                                                                                                                                         | Logro meta Sept. 2019 | % Ejecución Acumulada 2016- 2019 |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| E1P1MP1              | Construir, remodelar y/o adecuar 6 Centros de Desarrollo Integral "Megajardines" para la atención integral de la primera infancia.                                                                | 2                     | 0                                |
| E1P1MP2              | Transformar 46 espacios educativos para el desarrollo integral en la atención de niños y niñas del nivel de educación preescolar.                                                                 | 53                    | 100%                             |
| E1P1MP3              | 415 grupos de transición escolar que cuentan con material pedagógico para el mejoramiento del aprendizaje. (Total grupos de transición                                                            | 364                   | 76.06%                           |
| E1P1MP4              | 30.000 niños y niñas de los preescolares atendidos con alimentación escolar, en el cuatrienio, con prioridad a la población víctima de la violencia, con enfoque diferencial y atención especial. | 30691                 | 100%                             |
| E1P1MP5              | 92% de los niños y niñas de la oferta del ICBF estarán matriculados en las instituciones educativas en el grado de transición una vez cumplan 5 años.                                             | 94.3%                 | 99.88%                           |
| E1P1MP6              | 46 municipios con acompañamiento pedagógico situado y transiciones armónicas.                                                                                                                     | 46                    | 100%                             |
| E1P1MP7              | 100% de las instituciones prestadoras de educación inicial inscritas en el Registro Único de Prestadores de Educación Inicial (RUP).                                                              | 100%                  | 100%                             |
| E1P1MP8              | 20 municipios acompañados en la implementación del sistema de seguimiento niño a niño en la primera infancia.                                                                                     | 20                    | 100%                             |
| E1P1MP44             | 46 municipios beneficiados con estrategias del sistema de gestión de calidad para la primera infancia.                                                                                            | 46                    | 100%                             |

**b. Acceso y permanencia de los escolares en el sistema educativo**

Otras de las estrategias propuestas en programa de gobierno es el fortalecimiento social, orientada a la búsqueda y la permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo. En este sentido y teniendo en cuenta que las estrategias de acceso y permanencia orientan a padres de familia, docentes, directivos docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa a atender de manera articulada las causas de la inasistencia, el abandono escolar, promover la culminación de la educación básica y media, y su tránsito a la educación superior, para lo cual se propone en el Plan de Desarrollo ampliar las tasas de cobertura y mejorar la eficiencia del sistema educativo. Las metas de resultado propuestas son: Alcanzar una tasa de cobertura bruta en educación del 97%. Alcanzar una Tasa de Cobertura Neta de 87.5%, Disminuir la tasa de repitencia escolar al 0,80%, Disminuir la tasa de extraedad escolar al 5% y, Disminuir la tasa de deserción escolar al 4%. En este punto es importante aclarar, en primer lugar, que las coberturas educativas son calculadas por el Ministerio de Educación Nacional con base a las proyecciones de población Censo 2005 DANE - Publicación junio de 2012 y al revisar el comportamiento de estas tasas, se observa que las proyecciones en unos municipios están sobreestimadas como es el caso en el municipio de Anzoátegui, con cobertura neta inferior al 40% y en otros municipios están subestimadas, como Carmen de Apicala, Mariquita, Melgar, Prado y Rovira con coberturas netas superiores al 100%, originados por datos población que no corresponde a la realidad municipal. Seguidamente, la información de las coberturas de los años 2015-2018 son datos definitivos y las del año 2019 son preliminares al mes de agosto.

Las tasas de cobertura en los años 2016-2019 presenta el siguiente comportamiento:

**Soluciones que transforman**

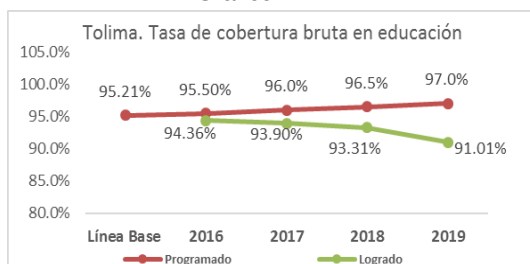
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

## Tasa de cobertura bruta en educación

Gráfico 4

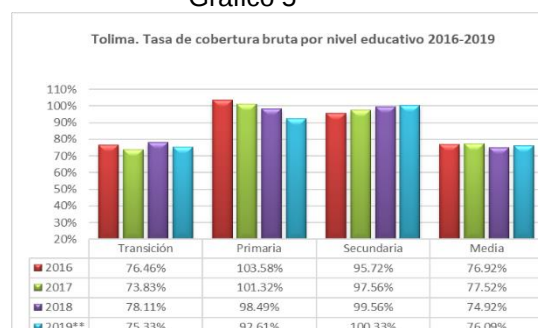


Al analizar el gráfico 4 se evidencia que no se logra cumplir con la meta propuesta para los años 2016-2019. En este último año se programó alcanzar una cobertura bruta en educación del 97% y con corte a agosto de 2019 se logró el 91.01%, se espera que el definitivo 2019 alcance mejores resultados (Gráfico 4).

Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

Por nivel educativo, los resultados son los siguientes

Gráfico 5



En el periodo 2016-2019, las coberturas más altas por nivel educativo, se registran en primaria en el 2016 con el 103.5%; en media en el 2017 con el 77.52%; en transición en el año 2018 con el 78.11%; en secundaria 2019 con el 100.3%.

Entre los años 2018-2019 se observa un comportamiento decreciente en los niveles de transición y primaria; contrario al nivel de secundaria y media que tiene comportamiento creciente al pasar del 74.92% al 76.09%, respectivamente.

Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

## Tasa de cobertura neta en educación

Gráfico 6



La meta de cobertura neta programada para los años 2016-2019 no se logra cumplir. En este último año se programó alcanzar una cobertura neta del 87.5% y con corte a agosto de 2019 se logró el 81.9%, se espera que el definitivo 2019 alcance mejores resultados (Gráfico 5)

Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

A pesar de las estrategias de acceso y permanencia implementadas por el gobierno, como la búsqueda de niños, alimentación escolar y el mejoramiento de la infraestructura educativa no se logró cumplir con este propósito.

Una de las causas de estos resultados se debe a la situación económica de los municipios y a la falta de fuentes de empleo, que obliga a los padres de familia a trasladarse de un municipio a otro y en muchos casos se van a otros departamentos, buscando oportunidades laborales, lo que hace que los niños censados en el Tolima, se encuentran estudiando en otros departamentos, o peor aún se retiran del sistema educativo. Por otra parte, la ruralidad, la dispersión y disminución de la población del departamento siguen siendo una causal determinante para este indicador.

Por nivel educativo, se registra los siguientes resultados en los años 2016-2019

Tabla 1. Cobertura Bruta. ET.C Tolima

| NIVEL                           | 2016          | 2017          | 2018          | 2019**        |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Preescolar</b>               | <b>76.46%</b> | <b>73.83%</b> | <b>78.11%</b> | <b>75.33%</b> |
| Básica primaria                 | 103.58%       | 101.32%       | 98.49%        | 92.61%        |
| Básica secundaria               | 95.72%        | 97.56%        | 99.56%        | 100.33%       |
| <b>Básica</b>                   | <b>90.04%</b> | <b>89.57%</b> | <b>88.85%</b> | <b>85.31%</b> |
| <b>Media</b>                    | <b>76.92%</b> | <b>77.52%</b> | <b>74.92%</b> | <b>76.09%</b> |
| <b>Total</b>                    | <b>94.36%</b> | <b>93.90%</b> | <b>93.31%</b> | <b>91.01%</b> |
| ** preliminar a agosto 2019 MEN |               |               |               |               |

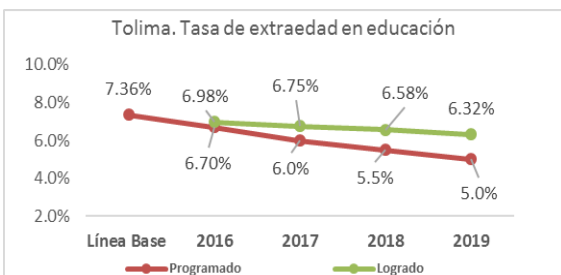
Desde 2016 hasta 2019, dato preliminar 2019, la cobertura bruta total ha experimentado disminución del -3.3%. El nivel de básica, que incluye la básica primaria y básica secundaria, presentan la cobertura bruta más alta en 2019, del 85.31%, con cobertura de 100% en secundaria y de 92.6% en primaria. En este nivel de básica, motivada por la ruralidad y dispersión de la población del departamento se tiene implementada en los 46 municipios no certificados en educación, la metodología de Escuela Nueva, en primaria y el modelo postprimaria rural para secundaria, modelo educativo dirigido, principalmente, a la escuela multigrado de las zonas rurales, lo que ha permitido a los estudiantes la continuidad a este nivel educativo. Por otra parte, estrategias como alimentación escolar contribuyen a que los estudiantes accedan y permanezcan en la escuela.

En los niveles de transición y media se presenta la cobertura bruta más baja de 75% y 76% respectivamente. Al analizar 2018-2019, en transición sigue afectando los problemas de proyección de población DANE que no corresponde con la realidad de los municipios, al igual que la dispersión y ruralidad del Departamento que dificultan el acceso de los niños de zona rural a este nivel educativo y el poco interés de los padres en enviar a la escuela a sus niños. En media, a pesar de ser baja, presenta mejores resultados en el 2019, con relación al 2018 con un crecimiento de más del 2%.

### ***Tasa de extraedad en educación***

La extraedad es el desfase entre la edad y el grado que cursa el estudiante y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio esperada para cursar un determinado grado. Lo anterior, teniendo como base que la Ley General de Educación ha planteado que la educación es obligatoria entre los 5 y 15 años de edad, de transición a noveno grado y que el grado de preescolar obligatorio (transición) lo cursan los niños entre 5 y 6 años de edad.

Gráfico 6



Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

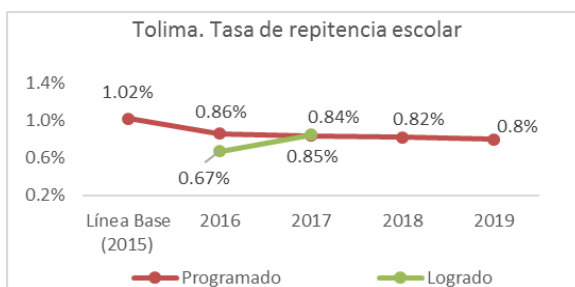
La tasa de extraedad en los establecimientos educativos oficiales y privados programada para los años 2016-2019 no se logra cumplir año a año. En este último año se programó alcanzar una tasa de extraedad del 5% y con corte a agosto de 2019 se logró el 6.3%, se espera que el definitivo 2019 alcance mejores resultados (Gráfico 6). Sin embargo, al analizar los resultados entre el 2016-2019 se evidencia una leve reducción en el 2019.

Los factores que influyen en estos resultados son, por un lado, la entrada tardía de estudiantes al sistema escolar, especialmente en zona rural, ya que su edad cronológica es superior a la edad que se considera –apropiada- para hacerlo, es una situación bastante común, pese a los esfuerzos realizados en los últimos años para lograr que todos los niños y niñas accedan oportunamente a la escuela; y por la repetición en los distintos grados.

### Tasa de repitencia escolar

La repitencia escolar se presenta cuando un estudiante tiene que cursar por segunda o más veces un grado debido a que no fue promovido por bajo rendimiento escolar, esto afecta negativamente la calidad de la educación, impacta la calidad de vida de las personas, los ambientes intrafamiliares, el clima institucional y el desarrollo de una región

Gráfico 7



En el periodo 2016-2019 se estableció en el plan de desarrollo reducir la tasa de repitencia del 0.88% (línea base 2014) al 0.8%; al analizar los resultados, en el 2015 la tasa de repitencia fue del 1.02% y al compararla con la del 2017 presenta una reducción de 0.17%. no se dispone de datos actualizados a 2018, esta tasa es calculada por el MEN.

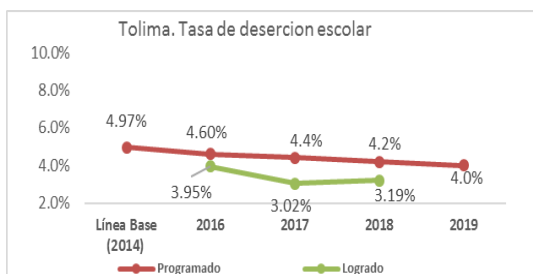
Fuente: Estadísticas MEN.2019 preliminar agosto

De acuerdo con la UNICEF y la Oficina de la Internacional de Educación (OIE) de la UNESCO, han legislado precisamente sobre la política de inclusión como un derecho inalienable de la niñez al sector educativo, testimonio técnico de como la repetición escolar se ha mantenido relativamente oculta en las estadísticas educativas, poco comprendida y escasamente atendida en los planes de las políticas y los programas educativos. Es decir, las autoridades y organismos competentes aún no toman conciencia acerca de la magnitud y gravedad de la repetición en el ámbito escolar, además, tampoco han sido contundentes en las estrategias y mecanismos de acción para prevenirla, o al menos, para mitigar su nefasto impacto social.

### Tasa de Deserción Escolar

La deserción es la interrupción o desvinculación de los estudiantes de sus estudios. Es un evento que, aunque le ocurre al niño tiene causas y consecuencias en las instituciones educativas, las familias o el sistema educativo. Tradicionalmente el MEN ha medido la deserción a través de la tasa de deserción intra-anual, es decir, el porcentaje de estudiantes que dejan de estudiar durante el transcurso del año académico, en comparación con los inicialmente matriculados.

Gráfico 8



La tasa de deserción total, entre el 2014-2018 presenta reducción de 1.78%, al pasar del 4.97% en 2014 a 3.19% en 2018. El año 2017 registra la tasa de deserción más baja que se haya logrado en los últimos años (3.02%).



### Tasa de Analfabetismo

De acuerdo con la Información suministrada por el Ministerio de Educación Nacional MEN, que tiene como fuente la Gran Encuesta de Hogares y que Incluye Ibagué, la tasa de analfabetismo para el 2017 es del 5.82%, inferior a la registrada en el año 2016. Los datos del 2018 a la fecha no se encuentran publicados.

Tabla 2 Tasa de Analfabetismo Tolima

| Años  | Tasa |
|-------|------|
| 2015  | 5.70 |
| 2016  | 7.18 |
| 2017  | 5.82 |
| 2018* | 6.69 |

Fuente: MEN \*Nuevo Censo 2018

Respondiendo a este propósito las metas de producto asociadas a estos resultados, se relacionan a continuación:

**Estrategia de Búsqueda de niños y seguimiento a los niñas y niñas del ICBF para ingresar a la educación regular:** La Secretaría de Educación y Cultura, anualmente desarrolla la estrategia de búsqueda de los niños en edad escolar que se encuentran por fuera del sistema educativo, al igual que se hace seguimiento al tránsito de los niños atendidos por el ICBF en edad escolar para que ingresen al sistema educativo oficial, acciones que año a año han permitido el ingreso oportuno al sistema. En el año 2019 se logró que el 94.3% de los niños y niñas del ICBF en edad escolar transiten al Sistema Educativo oficial, cumpliendo con la meta propuesta para el cuatrienio, en el plan de desarrollo 2016-2019.



**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

☞ **Dotación a Instituciones Educativas con material pedagógico:** En los años 2016-2019, anualmente las 213 Instituciones educativas oficiales se benefician con la dotación de diferentes tipos de material pedagógico para la enseñanza en los niveles de educación básica y media, como: tabletas para docentes vinculados al Programa de formación etic@ de Computadores para Educar, colección de libros del programa de Escuela para el Emprendimiento financiado por el BBVA, mobiliario para aulas escolares, aulas interactivas, modulares, con sistema de paneles solares con el fin de generar espacios educativos innovadores para el uso y apropiación de las tecnologías; con material pedagógico de apoyo a los docentes y de la línea pequeños científicos cosmos-bilingüismo con recursos del SGR, el MEN, el sector solidario, el Departamento, entre otros. En el 2019 se avanza con la dotación de puestos de trabajo a 107 sedes educativas, se espera que al finalizar la vigencia se logre dotar con aula polivalentes a las IE priorizadas en ejecución del proyecto de apropiación social del conocimiento.



☞ **Jornada Única:** En 261 sedes educativas, 84 urbanas y 177 rurales, agrupadas en 116 IE ubicadas en 42 municipios está en proceso la implementación la jornada única, con una matrícula registrada en el SIMAT a septiembre de 32.928 estudiantes. Cumplimiento en un 100% con la meta propuesta en el plan de desarrollo.

☞ **Proyecto Educativo Comunitario Cultural PECC:** La comunidad indígena NASAWE'SX del municipio de Planadas realiza el proceso de socialización del PECC en las IE del municipio, para su implementación y elaboración del componente pedagógico en las sedes educativas que atienden esta población con el propósito de ofrecer una educación inclusiva. Con este proceso se está realizando la articulación del PEI al contexto cultural de la región. De otra parte, la comunidad educativa, las organizaciones indígenas y con el acompañamiento de la SEDTOLIMA, en desarrollo de la Metodología de Acompañamiento Integral a las IE oficiales, se realizan actividades de revisión y ajuste al PECC PIJAO, el cual está registrado en la SEDTOLIMA mediante Resolución No. 7642 de diciembre 2 de 2015. Con estas acciones se avanza en el cumplimiento de la meta propuesta en el plan de desarrollo 2016-2019.



☞ **Atención Estudiantes con Discapacidad y Talentos y Talentos Excepcionales:** De otra parte, brindar apoyo especial para los estudiantes con necesidades educativas especiales, se atiende con modelos e intérprete de lengua de señas colombiana, de lengua escrita y apoyo psicosocial, educadores especiales para la atención de niños y niñas con discapacidad matriculados en las instituciones educativas oficiales y sus padres, está en proceso la contratación para la continuidad del servicio en las IE focalizadas. A los 102 estudiantes con talentos excepcionales se fortalece el desarrollo de su capacidad intelectual con acompañamiento psicosocial. La inversión en los años 2016, 2017 y 2019 asciende a \$2.826 millones.



Otra de las apuestas del programa de gobierno 2016-2019 es el mejoramiento de las condiciones en que se educan los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, se propone la construcción y adecuación de espacios en las instituciones educativas, para los niveles de preescolar y básica, la construcción de

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

Mega-colegios y el mejoramiento, ampliación y modernización de la infraestructura existente. Respondiendo a este propósito en el plan de desarrollo “Soluciones que Transforman” se estableció como meta de producto la intervención de 850 espacios educativos transformados para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en nivel de educación básica y media, los avances de esta meta, se relacionan a continuación

**Intervención en Infraestructura Educativa:** En este propósito se alcanzó la intervención en 745 espacios educativos transformados, financiados con recursos del Departamento, MEN, SGR, sector solidario y ONGs. Los recursos gestionados por el Departamento ascendieron a la suma de \$33.538 millones, de estos recursos \$4.521 millones han sido ejecutados y \$29.017 millones están en ejecución.



Mega colegio de Bilbao en Ejecución

Con estas inversiones se beneficia los estudiantes matriculados en las siguientes instituciones educativas:

#### INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2016-2019

| Intervención de la Infraestructura Educativa                                                          | Municipio   | Valor (\$millones) | Observación                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción Fase Final Aula Múltiple en la IET. Felisa Suarez De Ortiz sede principal                | Alpujarra   | \$683              | Se terminó la construcción del aula múltiple, de la I.E. Felisa Suarez, entregada a la comunidad educativa en el año 2016 para su uso, generando espacio para la recreación y el deporte.  |
| Obras De Mejoramiento en la infraestructura de la Institución Educativa Santiago Pérez sede principal | Ataco       | \$326              | Se culminó con la instalación de pisos del bloque de aulas y bloque administrativo de la I.E. Santiago Pérez. Obra entregada a la comunidad en febrero de 2017.                            |
| Construcción de obras de mejoramiento de la infraestructura IE Luis Carlos Galán- sede Santa Lucia-   | Honda       | \$82               | La obra se entregó a la comunidad en el 2017 para beneficiar a 100 estudiantes de preescolar y básica, mejorando las baterías sanitarias, y los espacios de las aulas.                     |
| Mejoramiento de la infraestructura de la IE Teresa Camacho de Suarez, sede Junín - Venadillo          | Venadillo   | \$209              | La obra se entregó a la comunidad en el mes de agosto del 2017 para beneficiar a 207 estudiantes, donde se mejoraron las instalaciones de aulas, baterías sanitarias, aula máxima.         |
| Terminación de obras de en la IE Pablo Sexto Sede principal y en la I.E Santo Domingo Sabio           | San Antonio | \$94               | La obra se entregó a la comunidad en el mes de octubre de 2016, donde se adicionaron recursos para la culminación del mejoramiento de infraestructura escolar.                             |
| Obras de Cerramiento sede Marco Fidel Suárez corregimiento de San Jerónimo.                           | Casabianca  | \$359              | Se adiciono para la terminación de la obra de la construcción de la nueva sede de la I.E. Marco Fidel Suarez, obra que se entregó a la comunidad en el mes de marzo de 2017.               |
| Internado sede educativa la Cabaña de la I.E Carlos Blanco Nassar                                     | Anzoátegui  | \$1,619            | Se entregó a la comunidad de la Vereda Palomar del Municipio de Anzoátegui, con capacidad de albergar 40 niños en condición de internado.                                                  |
| Polideportivos de IE Reyes Umaña y Juan Lozano y Lozano                                               | Ibagué      | \$529              | Se entregó a la comunidad y se encuentra liquidado.                                                                                                                                        |
| Coliseo Cubierto I.E San Simón                                                                        | Ibagué      | \$575              | Se financió la terminación de las obras de coliseo y se entregó a la comunidad en el mes de abril de 2018, para el servicio educativo y recreativo con una capacidad de 1500 espectadores. |
| Mejoramiento baterías sanitarias I.E Francisco Hurtado sede principal                                 | Venadillo   | \$45               | Se encuentra ejecutado y en proceso de recibo según contrato 880 de 2019                                                                                                                   |
| <b>Proyectos de Infraestructura en Ejecución</b>                                                      |             |                    |                                                                                                                                                                                            |

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

| Intervención de la Infraestructura Educativa                                   | Municipio    | Valor (\$millones) | Observación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Megacolegio de Bilbao                                                          | Planadas     | \$13,688           | En ejecución, Contrato No. 813 y 1306 de 2019 se financia con recursos del SGR. que tiene finalización en la vigencia 2020. El contrato se encuentra en avance de ejecución del 17%, se viene realizando actividades de cimentación, se han tenido dificultades con relación a unas observaciones estructurales, sin embargo, se mantiene comunicación constante con los consultores para la resolución de estas. Para mantener el servicio escolar se debe dar continuidad con el arrendamiento del espacio donde actualmente funciona la IE. Supervisores Martin E. Baquero - Diego Delgadillo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Construcción de la nueva sede La Floresta de la IE Normal Superior             | Villahermosa | \$668              | En ejecución mediante contratos No. 1016 y 1197 de 2019, financiado con recursos propios, los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 5 de julio de 2019, presenta avance físico del 53% y financiero del 35%, actual fecha de terminación es el 05 de diciembre de 2019. Sin embargo, está en estudio un adicional para la ejecución del polideportivo, de igual manera se ha reportado inconvenientes en el normal desarrollo de la ejecución por la temporada invernal, que afecta el rendimiento de las obras que podrá generar una prórroga o una suspensión- Supervisores Rubén Darío Santisteban- Lida Alexandra Diaz..                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Estudio y diseños cubierta Sede principal I.E Camila Molano                    | Venadillo    | \$35               | Contrato 881 de 2019 está suspendido, se encuentran en etapa de aprobación de diseños arquitectónicos. Supervisor Rubén Darío Santisteban                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| IE. Francisco Miranda -Sede Laura María Zarate                                 | Rovira       | \$4,176            | En ejecución contrato 1448 y 1538 de 2019, financiado con recursos de regalías cuya ejecución va hasta el 2020, los contratos de obra e interventoría, se ha ejecutado actividades de demolición y el retiro de escombros, debido a la revisión de niveles arquitectónicos y estructurales. En el replanteo se identificó que el proyecto requiere de modificaciones, por lo cual se suspendió la ejecución a partir del 24 de septiembre de 2019, con el fin de plantear los cambios y que se presentará el balance del contrato, el cual se recibe el día 29 de octubre, donde se establece que requiere adicionales por valor de 800 millones, que revisadas cantidades y valores contractuales corresponde realmente a un valor de \$600 millones que deberán ser adicionados previas indicaciones del OCAD y aprobaciones por parte de los consultores. Supervisores Elizabeth Arciniegas y Diego Delgadillo.                                |
| Reubicación sede Alto Gualí I.E Leopoldo García del Municipio de Palocabildo   | Palocabildo  | \$820              | En ejecución Contrato 1407 y 1835 de 2019, financiado con recursos de Ley 21 de MEN y propios de cofinanciación del Departamento. Los contratos de obra e interventoría, se iniciaron el 10 de julio de 2019, se suspendió el 29 de julio por necesidad de definición de diseños de conexión de servicios públicos ante ENERTOLIMA y empresa Municipal de Acueducto y Alcantarillado. El avance del contrato con relación al ajuste de diseño, a la fecha se realizó la implantación del proyecto, el ajuste de los diseños de los módulos, el diseño de muros de contención lo que al ser evaluado genero costos adicionales al proyecto los cuales se están verificando por interventoría y supervisión de acuerdo a los costos del mercado, una vez se defina el valor y el alcance definitivo se deberá tramitar una adicional en recursos y tiempo de acuerdo al resultado del balance. Supervisores Lida Alexandra Diaz y Diego Delgadillo. |
| Construcción De La Cancha De Futbol IET Felisa Suarez De Ortiz, sede principal | Alpujarra    | \$ 906             | Está suspendido a partir del día 1 de noviembre de 2019 la ejecución del Convenio interadministrativo No. 1411 de 2019. En el avance del convenio, se adelantó por parte de la Alcaldía municipal de Alpujarra la adjudicó del contrato de obra 185 de 2019 a la Unión Temporal Felisa Deportiva por \$845. Millones, y la interventoría contrato 188 de 2019, los cuales fueron suspendidos por ola invernal y por tramite de prórroga en tiempo. Supervisor Gobernación Rubén Darío Santisteban.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

| Intervención de la Infraestructura Educativa                       | Municipio    | Valor (\$millones) | Observación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Megacolegio José María Carbonell                                   | San Antonio  | \$2,427            | Contrato 1644 de 2019 y 1650 de 2019 en ejecución, se encuentra en actividades de excavación y construcción de Caisson, se tienen dificultades con el diseño de la cubierta ya que en la implantación se superpone con unas graderías de un contrato anterior que no está liquidado, pendiente de verificación mediante visita para autorización de esto. Supervisores Rudy Vianeth Rodriguez- Diego Delgadillo                                                                                                                          |
| Construcción y remodelación CDI Mundo Mágico                       | Purificación | \$70               | Está en proceso de adjudicación el mejoramiento y adecuación del "CDI" Mundo Mágico de Purificación \$69.7 millones para beneficiar a 115 niños y niñas. Está previsto iniciar obras a finales del mes de noviembre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Fortalecimiento integral de la IET Los Andes sede La Granja        | Planadas     | \$5,818            | Se suspendió, mediante Resolución No.7527 de noviembre 14 de 2019, la etapa de evaluación la licitación pública 161 de 2019 para la contratación de la obra, en razón a las observaciones allegadas por los proponentes, por lo que fue necesario requerir información adicional a entidades de orden Nacional. Del proceso de interventoría, la Dirección de contratación el día 18 de noviembre de 2019 entregó observaciones las cuales requieren de informar a la OCAD y notificar al consultor para las modificaciones pertinentes. |
| Mejoramiento de la sede principal de la I.E La Voz y de la Tierra. | Roncesvalles | \$409              | Proceso de contratación No. 172 menor cuantía, está en etapa de respuesta a las observaciones de la evaluación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Total</b>                                                       |              | <b>\$33.538</b>    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

De otra parte, se relacionan los proyectos que fueron realizados y viabilizados los cuales quedan disponibles para la gestión de recursos por valor de \$27,536 millones,

**PROYECTOS VIABILIZADOS PARA GESTIÓN DE RECURSOS 2019**

| Proyectos de Intervención de la Infraestructura Educativa                                                                                                                                                  | Municipio                         | Valor (\$millones) | Observación                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------|
| Mantenimiento y adecuación de espacios para los centros de atención infantil (CDI), en pro de la atención integral a la primera infancia en los municipios de Purificación, Natagaima, Espinal y Alpujarra | Alpujarra, Espinal (2), Natagaima | \$564              | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos |
| Construcción, mejoramiento y mantenimiento sedes educativas (baterías sanitarias y mejoramientos)                                                                                                          | 37 sedes de 17 Municipios         | \$4,926            | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos |
| Construcción de la segunda fase sede principal institución educativa Técnica Agropecuaria San Rafael                                                                                                       | Rioblanco                         | \$4,198            | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos |
| Mantenimiento y adecuación IE Nicanor Velásquez Ortiz                                                                                                                                                      | Ambalema                          | \$999              | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos |
| Construcción polideportivo cubierto red de voz y datos y planta de tratamiento para agua potable en Megacolegio Roberto Leyva del municipio de Saldaña                                                     | Saldaña                           | \$2,392            | Proyecto viabilizado para gestión de recursos             |

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

| Proyectos de Intervención de la Infraestructura Educativa                              | Municipio    | Valor (\$millones) | Observación                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción de cubiertas para los polideportivos en la IE Medalla Milagrosa.          | Chaparral    | \$1538             | Proyecto viabilizado para gestión de recursos                                                |
| Internado Sede Principal I.E Nasawesx                                                  | Planadas     | \$3,366            | Viabilizado en el 2019 y se presentó al Sistema General de Regalías, en proceso de revisión. |
| Construcción Aulas de Sistema y obras de urbanismo sede Tuluní I.E Manuel Murillo Toro | Chaparral    | \$746              | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Construcción Internado Sede Principal I.E Bolívar                                      | Santa Isabel | \$2,913            | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Construcción cubierta escenario deportivo IE San Miguel-corregimiento de Payande       | San Luis     | \$1,007            | Proyecto viabilizado para gestión de recursos                                                |
| Construcción sede Educativa la Uribe de la IE General Santander                        | Rioblanco    | \$4,887            | Proyecto viabilizado para gestión de recursos                                                |
| <b>Proyectos para gestión de Recursos</b>                                              |              | <b>\$27.536</b>    |                                                                                              |

Así mismo, se tienen estructurados proyectos por valor de \$14.253 millones, los cuales están en proceso de estudio de viabilidad.

**PROYECTOS ESTRUCTURADOS EN PROCESO DE VIABILIDAD EN EL BANCO DE PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO**

| Proyecto                                                                                     | Municipio         | Valor           | Observación                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Construcción de aulas, baterías sanitaria y comedor escolar nueva reforma municipio de ataco | ATACO             | \$1639          | Radicado en el banco de proyectos del Departamento – Secretaría de Planeación Departamental 07/02/2019 en revisión |
| Adecuación aulas educativas y construcción coliseo cubierto sede Potrerito de Lugo.          | CHAPARRAL         | \$866           | Fue devuelto a consultor para correcciones no se ha vuelto a radicar                                               |
| Terminación de la segunda fase alto del cielo                                                | Ortega            | \$1358          | En revisión SEDTOLIMA para aprobación                                                                              |
| Construcción Sede Juan Lasso de la vega                                                      | Valle de San Juan | \$10.380        | Presentado al Sistema General de Regalías para viabilización y gestión de Recursos                                 |
| <b>Total</b>                                                                                 |                   | <b>\$14.253</b> |                                                                                                                    |

De otra parte, en el Plan de Desarrollo 2016-2019, plantea estrategias para la protección de los derechos humanos fundamentales, como la atención al menor trabajador, a los infractores de la ley vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA); atención integral de víctimas del conflicto armado y población desmovilizada. En este propósito se ejecuta las siguientes acciones:

**Desarrollo de estrategias para grupos de atención especial, vinculados al sistema educativo oficial, como menor trabajador, infractores de la ley vinculados al SRPA, víctimas del conflicto armado y población desmovilizada:** En este propósito desde la Secretaría de Educación y Cultura con el desarrollo de los proyectos transversales se definieron e implementaron programas tendientes a apoyar y brindar atención niño trabajador con actividades de capacitación, sensibilización a padres de familia y estudiantes; como también a los infractores de la ley vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA) para que ingresen al sistema educativo, SENA (educación tecnológica o formación para el trabajo) acciones ejecutadas con la Secretaría de Inclusión poblacional. De la misma manera, en coordinación, con la Secretaría del Interior se desarrollaron estrategias de apoyo para la atención integral de víctimas del conflicto armado con jornadas de capacitación y sensibilización en temas de resolución de conflictos incluye a padres de familia. Así mismo, se apoyó la atención integral a la población desmovilizada en proceso de reintegración en articulación con Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN en los municipios de Ataco, Rovira, Líbano, Cajamarca, Espinal, Melgar y Carmen de Apicalá, para socialización de la Ruta de Acceso Educativa Creando Unión Social. Con el fin de gestionar los procesos correspondientes a las validaciones y vinculación formal al sistema educativo de excombatientes de las FARC-EP, en la Institución Educativa Técnica Gabriela Mistral e la Institución Educativa Técnica Sumapaz en el Municipio de Melgar. Acciones que permitieron cumplir con la meta propuesta para este cuatrienio.

**Gestión Educativa para la prestación del servicio educativo:** Para la atención del servicio educativo el departamento al año 2019, cuenta con una planta de docentes, directivos docentes y administrativos de 9.518 que atienden a 149.722 estudiantes (matrícula 1 septiembre de 2019) en 1.628 sedes rurales y 227 urbanas, agrupada en 213 instituciones educativas oficiales. Durante los años 2016 a agosto de 2019 la inversión en el pago de servicios personales asciende \$1,778.704.399,416 del SGP.



#### Inversión en la Prestación del servicio educativo en las IE Oficiales del Departamento del Tolima

| 2016              | 2017              | 2018              | Enero - septiembre 2019 |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| \$429,867,561.543 | \$474,717,120,710 | \$505,522,906,683 | \$368.596.810.480       |

**Jóvenes y adultos atendidos por el sistema educativo:** La educación para personas jóvenes, adultas y mayores, como un derecho humano, sigue siendo una deuda social, a pesar de los esfuerzos de los gobiernos por aprovechar las trayectorias previas de estos ciudadanos. En este sentido, en el plan de desarrollo 2016-2019 se plantea la atención a 13.000 jóvenes y adultos por el sistema educativo con programas de formación de adultos, anualmente, se ha logrado en promedio la atención a 10.000 jóvenes en los años 2016-2017 y 2018, para el 2019 a agosto, se encuentran vinculados en el sistema educativo 9.959 jóvenes y adultos atendidos por el sistema educativo con programas de formación de adultos, así: 6.426 matrícula oficial (Ciclos lectivos especiales integrados Oficial "CLEI") y 3.533 por CLEI No Oficial (Privada). (matrícula 28 de mayo 2019).

**La Educación ambiental** tanto en lo formal como en lo informal y no formal, como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de los tolimeses, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas, por el bien de las próximas generaciones; es así como en el periodo de gobierno 2016-2019 las 213 Instituciones Educativas desarrollaron programas que le han permitido a los estudiantes consolidar una cultura de educación y cuidado del medio ambiente. De igual forma, en las 213 Instituciones educativas se diseñaron y ejecutaron Planes de gestión del riesgo los cuales han permitido desarrollar procesos de conocimiento y reducción del riesgo; como también, manejo de desastres en el marco de la planificación del desarrollo local.

#### Soluciones que transforman

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

En el desarrollo de estrategias de acceso y permanencia de los escolares en el sistema educativo la inversión en el cuatrienio ascendió a la suma de la suma de \$1.762.397 millones de pesos, con estas acciones, se busca dar cumplimiento al ODS número 4 que consiste en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**Avance en el cumplimiento de las metas de producto – Ejecutor 2016 – septiembre 30 de 2019**

| Código meta producto | Descripción Meta Producto                                                                                                                                                                                                                          | Logro meta Sept. 2019 | % Ejecución Acumulada 2016- 2019 |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| E1P1MP9              | Desarrollar 4 estrategias de búsqueda de niños y niñas, para vincularlos al sistema educativo, con prioridad para las víctimas del conflicto, la población con enfoque diferencial y los grupos de atención especial.                              | 4                     | 100%                             |
| E1P1MP10             | 850 espacios educativos transformados para la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en nivel de educación básica y media.                                                                                                           | 745                   | 72.30%                           |
| E1P1MP11             | 213 Instituciones Educativas dotadas con material pedagógico para el aprendizaje en los niveles de educación básica y media, incluyendo material para el fortalecimiento de la etnoeducación y la población con necesidades educativas especiales. | 107                   | 87.55%                           |
| E1P1MP12             | 188 sedes educativas en proceso de implementación de la jornada única.                                                                                                                                                                             | 261                   | 100%                             |
| E1P1MP13             | Implementar 2 Proyectos Educativos Comunitarios Culturales "PECC" de las comunidades indígenas: PIJAO y NASA WE'SX.                                                                                                                                | 1.5                   | 75%                              |
| E1P1MP14             | Desarrollar programas de inclusión con enfoque diferencial en el 100% de municipios con matrícula escolar étnica.                                                                                                                                  | 100%                  | 94.16%                           |
| E1P1MP15             | Prestación del servicio educativo en las instituciones educativas del Departamento del Tolima.                                                                                                                                                     | 1                     | 100%                             |
| E1P1MP17             | 3.000 niños, niñas adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales "NEE" atendidos por el sistema escolar, anualmente.                                                                                                                | 3012                  | 99.28%                           |
| E1P1MP20             | 100% de la población escolar con talento excepcional matriculada, identificada y atendida por el sistema educativo (188 matrículas excepcionales).                                                                                                 | 100%                  | 100%                             |
| E3P7MP15             | 13.000 jóvenes y adultos atendidos por el sistema educativo con programas de formación de adultos, con prioridad para las víctimas del conflicto armado, la población con enfoque diferencial y los grupos de atención especial.                   | 9959                  | 94.15%                           |
| E1P1MP21             | Implementar un programa para el apoyo de estrategias que favorezcan la atención al niño trabajador e infractores de la ley vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA).                                                | 1                     | 83%                              |
| E1P1MP22             | Implementar un programa para el apoyo de estrategias que favorezcan la atención integral de víctimas del conflicto armado, vinculados al sistema educativo.                                                                                        | 1                     | 100.00%                          |
| E1P1MP23             | Implementar un programa para el apoyo de estrategias que favorezcan la atención integral a la población desmovilizada en proceso de reintegración, vinculada al sistema educativo.                                                                 | 1                     | 100.00%                          |
| E4P10MP30            | 213 Instituciones Educativas con planes escolares de gestión del Riesgo.                                                                                                                                                                           | 163                   | 90.54%                           |

**c. Fortalecer la educación rural, para promover una mayor justicia social**

En el programa de gobierno se plantea avanzar en el cierre de brechas entre zonas urbanas y rurales. Respondiendo a este propósito en el Plan de Desarrollo se establecieron estrategias como la de alimentación y transporte escolar, intervención en la infraestructura educativa de la zona rural, mejoramiento de la calidad de la educación con programas de educación rural y articulada con el mercado laboral regional, la redefinición de los proyectos educativos institucionales especialidades técnicas acordes a las necesidades de la región y el contexto laboral. La inversión para el fortalecimiento de la educación rural durante los años 2016-2019, asciende a \$108.775 millones, incluyendo los recursos de la infraestructura educativa, en desarrollo de las siguientes metas:

**Alimentación Escolar Programa PAE para estudiantes nivel educativo**

**básica y media:** Con la ejecución del PAE durante los años 2016-2019 anualmente, se benefician 50.000 estudiantes de las IE oficiales del Departamento de los niveles de básica y media, cumpliendo con la meta de ofrecer cupos de alimentación escolar para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las IE, con prioridad para los grupos de atención especial. Como complemento y seguimiento nutricional al PAE se realiza TAMIZAJE nutricional en los municipios priorizados por el programa, para verificar el impacto en el desarrollo nutricional de los niños y niñas. El tamizaje incluye control de talla y peso y capacitación a la comunidad educativa en estilos de vida saludable.



**Transporte escolar:** En el plan se estableció que anualmente, en los años 2016-2019, dar apoyo de transporte escolar 13.500 estudiantes rurales. Para cumplir con este compromiso, la Secretaría de Educación y Cultura durante los años 2016- 2017 gestiona ante el SGR proyectos por valor SGR \$16.039 millones, para apoyar la prestación del servicio de transporte escolar en los municipios; para el año 2016 \$6.860 millones y beneficiar a 22.646 estudiantes de la zona rural de 43 municipios y \$9.178 millones, en el 2017 para convenios con 41 municipios. En la ejecución de estos recursos en el año 2016 se celebraron convenios con 43 municipios por \$6,472 millones de los cuales se ejecutaron, según pagos realizados, \$1,867 millones en 27 municipios y en el 2017 se firmaron convenios con 33 municipios por valor de \$ 6.950 millones, de estos se cancelaron \$793 millones a 10 municipios. Los municipios por su parte, con sus propios recursos, año a año, realizan apoyos para el transporte escolar, ampliando la cobertura de la atención en los estudiantes matriculados en las IE rurales del Departamento.



En el año 2019, se destinaron recursos propios del departamento para apoyar, en convenio con 8 municipios, la prestación del servicio escolar de 4.655 estudiantes por valor de \$1.203 millones, los cuales están ejecución Adicionalmente, 11 Municipios que firmaron convenio de bolsa común, atienden a 6.064 estudiantes, financiado con recursos de los municipios. En total 8.513 estudiantes se benefician con apoyo al transporte escolar en el 2019, alcanzando un cumplimiento del 63% de la meta propuesta en el plan para este año.

No obstante, cabe mencionar que, aunque se contaron con los recursos del SGR en los años 2016 y 2017, no se ejecutaron en su totalidad por razones de tipo jurídico y técnico que dificultó la contratación del servicio por parte de los municipios.

**Programa de acompañamiento para fortalecer la educación rural :** Se desarrolló la estrategia de articulación de las I.E. rurales con el mercado regional laboral, se benefician 143 IE rurales, durante los años 2016-2019, con procesos de formación a docentes, directivos docentes y estudiantes de las IE rurales priorizadas en procesos de articulación con el mercado regional laboral, la conformación de la red pedagógica de Educación Rural, la identificación de proyectos pedagógicos productivos, realización de ferias con la participación de empresarios de la región. Así mismo, con apoyo del MEN, y en el marco del proyecto Mejora de la Calidad Educativa para el Área Rural, se fortalece el modelo flexible de Escuela Nueva, Postprimaria y Media Rural. En alianza con el Programa Nacional para la Paz EDUCAPAZ, se lograron avances significativos hacia la transformación de la educación rural. En este marco, se desarrollaron actividades de acompañamiento pedagógico a 100 sedes Educativas Rurales de los municipios de Ataco, Planadas, Chaparral y Rioblanco, con procesos de formación a 182 docentes en Prácticas Pedagógicas para la Transformación de la Educación Rural” y un diplomado en Gestión Participativa de la Política Pública de Educación, dirigido a líderes y actores educativos estratégicos, para la construcción colectiva de los Planes Educativos de estos Municipios. Igualmente se adelantó un proceso de acompañamiento e incidencia municipal y regional dirigido al fortalecimiento y legitimización de los Planes Educativos Municipales, la conformación de equipos dinamizadores y de apoyo, la formulación de Planes de Transformación y Mejora, en cada una de las sedes educativas, acompañamiento en sitio para apoyar la implementación de los procesos educativos y pedagógicos, el trabajo en redes, la investigación y la entrega de materiales como parte de la caja de herramientas diseñada para el proceso de acompañamiento.



Con apoyo de EDUCAPAZ en el marco de la línea de Educación rural, dotaron 44 sedes educativas de 4 municipios, con cartillas de la metodología flexible Escuela Nueva, que tiene como propósito centrar el proceso de aprendizaje en el estudiante promoviendo el trabajo colaborativo, el dialogo y la construcción de conocimientos.

Adicionalmente, 82 PEI, están en proceso la redefinición de IE priorizadas. A la fecha, se avanza en 54. Se espera que al finalizar el año 2019, se cumpla con el 100% de la meta propuesta

**Mejores espacios escolares en el sector rural:** De la infraestructura educativa intervenida por gestión del Departamento, se priorizaron las sedes educativas rurales que se relacionan a continuación, para ofrecer mejores espacios escolares para la atención de los estudiantes atendidos en estas sedes. La inversión ascendió a \$23.666 millones.

| Intervención de la Infraestructura Educativa                                                          | Municipio    | Valor (\$millones) | Observación                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Obras De Mejoramiento en la infraestructura de la Institución Educativa Santiago Pérez sede principal | Ataco        | \$326              | Se culminó con la instalación de pisos del bloque de aulas y bloque administrativo de la I.E. Santiago Pérez. Obra entregada a la comunidad en febrero de 2017.                    |
| Mejoramiento de la infraestructura de la IE Teresa Camacho de Suarez, sede Junín - Venadillo          | Venadillo    | \$209              | La obra se entregó a la comunidad en el mes de agosto del 2017 para beneficiar a 207 estudiantes, donde se mejoraron las instalaciones de aulas, baterías sanitarias, aula máxima. |
| Terminación de obras de en la IE Pablo Sexto Sede principal y en la I.E Santo Domingo Sabio           | San Antonio  | \$94               | La obra se entregó a la comunidad en el mes de octubre de 2016, donde se adicionaron recursos para la culminación del mejoramiento de infraestructura escolar.                     |
| Obras de Cerramiento sede Marco Fidel Suárez corregimiento de San Jerónimo.                           | Casabianca   | \$359              | Se adiciono para la terminación de la obra de la construcción de la nueva sede de la I.E. Marco Fidel Suarez, obra que se entregó a la comunidad en el mes de marzo de 2017.       |
| Internado sede educativa la Cabaña de la I.E Carlos Blanco Nassar                                     | Anzoátegui   | \$1,619            | Se entregó a la comunidad de la Vereda Palomar del Municipio de Anzoátegui, con capacidad de albergar 40 niños en condición de internado.                                          |
| Megacolegio de Bilbao                                                                                 | Planadas     | \$13,688           | En ejecución, Contrato No 813 de 2019, se financia con recursos del SGR. Avance de ejecución del 12%                                                                               |
| Construcción de la nueva sede La Floresta de la IE Normal Superior                                    | Villahermosa | \$668              | En ejecución mediante contrato No. 1016 de 2019. Avance de la obra 21.4%. Financiada con recursos propios del Dpto.                                                                |
| Reubicación sede Alto Gualí I.E Leopoldo García del Municipio de Palocabildo                          | Palocabildo  | \$885              | En ejecución Contrato 1407 de 2019 con avance del 2.5%, en proceso de entrega del componente de ajuste a diseños para iniciar obras. Financiado con recursos de MEN.               |
| Fortalecimiento integral de la IET Los Andes sede La Granja                                           | Planadas     | \$5,818            | Se radico ante la oficina jurídica el día 12 de septiembre de 2019- tramite de proceso de licitación de obra pública no. 161 de 2019 SGR                                           |
| TOTAL                                                                                                 |              | \$ 23,666          |                                                                                                                                                                                    |

**Dotación de internados en zona rural:** En los 5 internados del departamento que atienden estudiantes del sector rural se dotaron con lencería y electrodoméstico, beneficiando a los estudiantes de los internados de la IE NASAWÉ SX FÍZNÍ en el municipio de Planadas; IE La voz de la Tierra sede Dinamarca de Roncesvalles; IE Técnica Lepanto en Murillo; IE Técnica Bolívar en Santa Isabel y el internado de la IE Carlos Blanco Nassar sede la cabaña - Palomar en Anzoátegui.

**Aulas Interactivas en sedes educativas rurales:** Se dotaron 18 sedes educativas de los municipios de San Antonio, Chaparral, Villahermosa, Murillo, Líbano, Fresno, Anzoátegui, Herveo, Dolores, Rovira, Roncesvalles Rioblanco, Planadas, Ataco y Cunday de aula interactivas dotadas con Tablero Digital Interactivo, Video Beam, Sistema de Sonido, Plataforma de contenidos interactivos que no necesitan conexión de Internet, 45 tabletas de 7" por aula y 30 pupitres modulares por aula. Este proyecto es gerenciado por la Secretaría de Planeación y Tic.



**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

**Avance en el cumplimiento de las metas de producto – Ejecutor 2016 – septiembre 30 de 2019**

| Código meta producto | Descripción Meta Producto                                                                                                                                                                                                              | Logro meta Sept. 2019 | % Ejecución Acumulada 2016- 2019 |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| E1P1MP16             | 3 Internados transformados para la atención de los niveles de educación básica y media.                                                                                                                                                | 5                     | 100%                             |
| E1P1MP18             | 200.000 cupos de alimentación escolar para estudiantes del nivel de educación básica primaria y secundaria, en el cuatrienio; con prioridad para las víctimas, la población con enfoque diferencial y los grupos de atención especial. | 288,604               | 100%                             |
| E1P1MP19             | 13.500 estudiantes rurales anualmente atendidos con transporte escolar, con prioridad para las víctimas, la población con enfoque diferencial y los grupos de atención especial.                                                       | 8,513                 | 82.94%                           |
| E1P1MP40             | 125 Instituciones Educativas rurales desarrollando programas de educación rural y articulada con el mercado laboral regional                                                                                                           | 143                   | 100%                             |
| E1P1MP42             | Redefinir 82 Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de los establecimientos educativos que ofrecen especialidades técnicas acordes a las necesidades de la región y el contexto laboral.                                           | 54                    | 65.85%                           |

Es preciso destacar las lecciones aprendidas y los cambios logrados con participación de la comunidad educativa rural. Entre ellos sobresalen, el desarrollo de iniciativas institucionales, nuevas dinámicas de trabajo colaborativo. Nuevos liderazgos educativos y pedagógicos con capacidad de asumir responsabilidades y ejercer control político a los programas y políticas estatales dirigidos al fortalecimiento educativo. Mejoramiento de la gestión institucional y el aprovechamiento de las oportunidades de mejora que están en los territorios. Reducir la brecha con la educación urbana y transformar los ambientes de aprendizaje y mejorar la oferta educativa. Con estas acciones se da cumplimiento a la meta propuesta en el plan de desarrollo

**d. Avanzamos en el mejoramiento de la Calidad educativa**

Para el mejoramiento de la calidad educativa se planteó como prioridad en el programa de gobierno fortalecer la enseñanza de las matemáticas, lectoescritura, bilingüismo, la capacitación de los maestros, la internacionalización de maestros y estudiantes, el diseño y puesta en funcionamiento de la escuela de rectores para formar líderes administrativos y pedagógicos que orienten las instituciones educativas. Así mismo, el fortalecimiento del programa de educación media, el apoyo al programa Todos a Aprender. De otra parte, brindar apoyo a los estudiantes con acceso de internet y el desarrollo de programas de innovación desde la escuela a través de programas como Ondas y Pequeños Emprendedores.

Para el cumplimiento de este propósito el plan de desarrollo “Soluciones que transforman” en el programa educación que transforma el Tolima, establece avanzar en la obtención de mejores resultados en las pruebas externas SABER e índice Sintético de Calidad Educativa “ISCE” y determina la medición a través de metas de resultado, las cuales se agrupan en grandes temas, como se relacionan a continuación.

Es importante aclarar que el cálculo de estos indicadores lo realiza el Ministerio de Educación Nacional, y para los años 2018-2019, por disposición del MEN no se aplicaron pruebas Saber 359, por lo tanto, la información disponible en estos grados esta hasta el 2017, dificultando el cálculo del índice de calidad educativa solo está disponible hasta el año 2018.

**Soluciones que transforman**

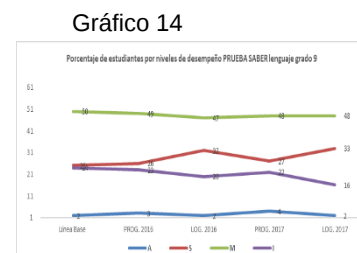
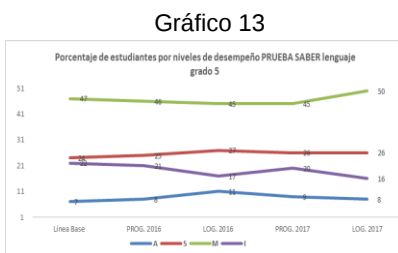
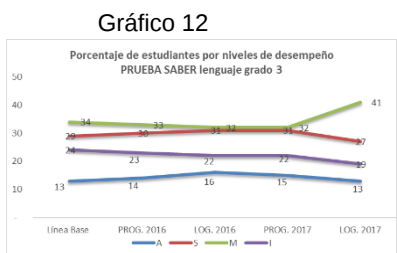
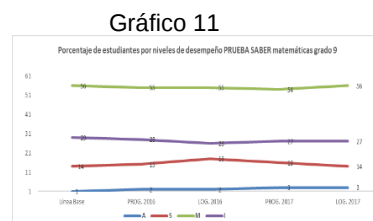
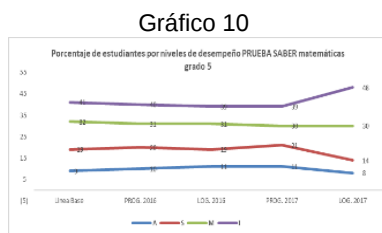
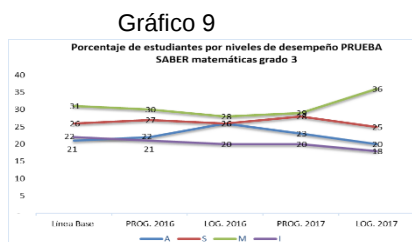
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

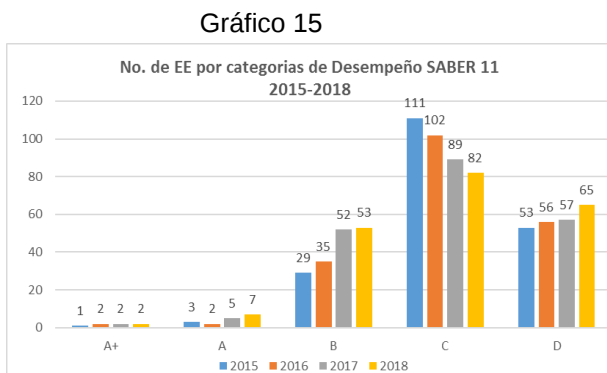
Ibagué - Tolima – Colombia

## Resultados PRUEBA SABER

**Prueba Saber 359 por nivel de desempeño y área:** Los resultados de las Pruebas Saber por grados 3, 5, 9 y áreas de matemáticas y lenguaje, en los años 2016-2018, de acuerdo con lo programado en el plan de desarrollo, presenta el siguiente comportamiento:



## Prueba Saber11 por categoría de desempeño



Fuente: icfesinteractivo.gov.co

Los resultados de las PRUEBA SABER 11 en los años 2015 y 2018 presentan una importante mejoría con 24 nuevas IE ubicadas en la categoría B y una marcada reducción en el nivel C de menos 29 IE. Este comportamiento es el resultado del acompañamiento in situ a las IE, la articulación del sistema educativo, la presencia del MEN y la Secretaria de Educación con estrategias como Supérate con el SABER, Volvamos a Aprender, Siempre Día E que se traduce en mejores prácticas de aula para la excelencia educativa.

Los niveles de desempeño que presentaron mayor porcentaje de estudiantes de los EE oficiales fueron en su orden el C, con el 48.4%, seguido del D (26.5%) y en tercer lugar el B (18.7%), siendo el A+ el nivel que obtuvo el más bajo porcentaje de participación que corresponde al 2.3% y que represente el nivel en el que se sitúan las instituciones con el más alto desempeño.

**Índice Sintético de Calidad por nivel Educativo "ISCE":** El cálculo de este indicador lo realiza el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta entre otros, los resultados de las pruebas SABER

**Soluciones que transforman**

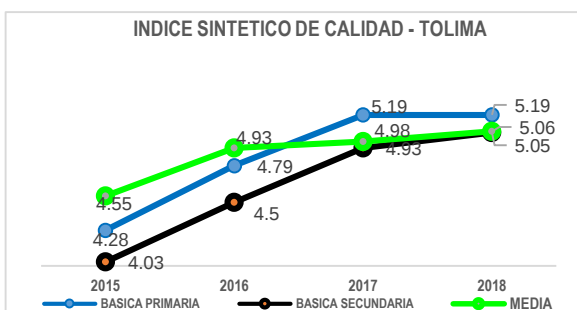
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

3,5,9, pruebas que en los años 2018-2019 no se aplicaron por disposición del MEN, por lo tanto, este índice solo está disponible hasta el año 2018.

Gráfico 16



El ÍSCE del Tolima muestra una variación positiva en todos los niveles; al comparar los resultados del 2015 con el 2018 por nivel educativo, se observa que primaria pasó de 4.28 a 5.19; secundaria pasó de 4.03 a 5.06 y media pasó de 4.55 a 5.05. Este comportamiento es el resultado del acompañamiento integral a las IE realizado por la Secretaría de Educación del Tolima y el MEN.

Fuente: MEN – Colombia Aprende – Día E.

Al comparar los resultados del ISCE por nivel educativo, de acuerdo con lo programado en el plan de desarrollo, presenta el siguiente comportamiento:

Gráfico 16

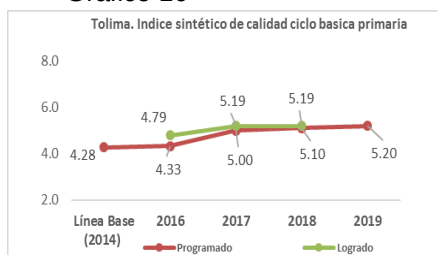


Gráfico 17

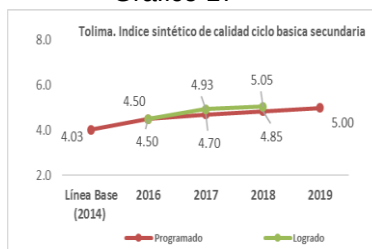
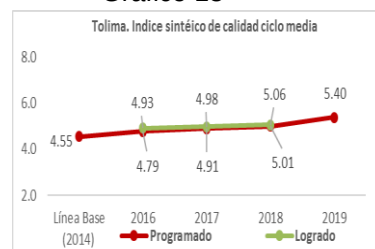


Gráfico 18



Los resultados de calidad educativa, medida por el ISCE, en los años 2016-2018 logra cumplir año a año con los resultados propuestos en el Plan, para el año 2018 se programó alcanzar un ISCE en el nivel de básica primaria del 5.10 puntos, en básica secundaria de 4.85 y en media 5.01, los resultados obtenidos fueron de 5.19, para primaria, 5.05 secundaria y 5.06 de media superando los resultados programados y cumpliendo con las metas propuestas en el Plan.

Respondiendo a este propósito las acciones desarrolladas en cumplimiento de las metas de producto asociadas a este resultado, se relacionan a continuación:

**Gestión escolar y desarrollo curricular para la excelencia:** Con propósito de fortalecer la gestión escolar en las 213 IE, en los años 2016-2019 se desarrollan estrategia de intervención integral a las 46 IE de los municipios de Coyaima (11); Planadas (8), Flandes (4), Chaparral (9), Natagaima (5), Saldaña (3) y Guamo (6), diseñada por los supervisores de la SEDTOLIMA, con el propósito de dar acompañamiento In Situ a las IE priorizadas para el mejoramiento de la gestión escolar. La formación de docentes, la Escuela de Rectores, para el fortalecimiento del liderazgo de los directivos docentes; el fortalecimiento a la educación rural; uso de resultados de pruebas externas. Con acompañamiento



**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

del MEN se desarrolló la prueba piloto en 4 IE, el modelo de construcción de ciudadanía en el marco del programa Nacional de Derechos Humanos. El cumplimiento de esta meta es el resultado de las acciones ejecutadas en el marco del Proyecto de mejoramiento de la gestión escolar para educar con calidad y excelencia en el Tolima.

**Formación Docente:** Otro de los propósitos del plan de desarrollo es la cualificación del talento humano, como estrategia para mejorar la calidad de la educación en el mediano y largo plazo. Las acciones ejecutadas tendientes al mejoramiento de la calidad del servicio educativo, y que hacen parte de la línea de acción de Fortalecimiento de las competencias en diferentes áreas educativas, establecida en la Política Pública de Calidad Educativa y en cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo, se definió el plan de formación. Son varios los desafíos y retos que se lograron, entre los cuales se tiene la formación en Maestría en Educación, que beneficio a 154 docentes del departamento, la capacitación a las 213 IE del departamento en la implementación del Proyectos Pedagógicos Transversales.



Otros temas de formación a docentes para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, son: Estrategias para la excelencia educativa; Innovatic; Tecnotic; Directic, formación en valores; modelo flexible– escuela nueva a docentes del área rural; en emprendimiento y educación financiera. Escuela de Rectores, Educación Inicial; resignificación del PEI. Diplomado Construcción de Política educativa en los municipios apoyados por el programa EDUCAPAZ. Participación en el Curso Virtual: "Learn English Pathways", programa auspiciado por el Ministerio de Educación en alianza con el British Council Nacional y en la convocatoria a inmersión del MEN que busca promover el aprendizaje del inglés. Y el apoyo para la financiar la Maestría en Educación a 146 docentes. Con estos procesos se benefician los más de 8000 directivos, docentes y directivos docentes de las 213 instituciones educativas.

**Escuela de Rectores:** La Escuela de Rectores es una iniciativa de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, motivado por el liderazgo que los rectores deben asumir como gerentes, administradores, mediadores, analistas y transformadores en las áreas de gestión de las IE. A partir del slogan "SOY RECTOR, SOY MOTOR, DE LA EDUCACIÓN QUE TRANSFORMA" se dio inicio en el 2017 con la participación de 50 rectores que le apuntaron al este nuevo desafío. Hoy la escuela de rectores tiene reconocimiento de la academia, de las ONG como EDUCAPAZ que reconocen en ella un escenario acertada para el debate de la política educativa

**Escuela para el emprendimiento:** 17.948 estudiantes y 259 docentes de 18 IE de 12 municipios del Departamento se benefician con este programa y les permite generar 3068 ideas de negocios en los estudiantes beneficiados. Este programa se desarrollado durante los 4 años ha sido financiado en convenio con el BBVA.



**Programa Todos a Aprender:** Como estrategia para superar los bajos niveles de desempeño en las pruebas saber, centrándose en las áreas de Lenguaje y Matemáticas y así mejorar los aprendizajes de los estudiantes de transición a quinto de primaria 150 instituciones educativas se benefician con docentes del Programa Todos a Aprender y 120 docentes de la planta de Sedtolima "Líderes maestros, formando maestros" apoyando los aprendizajes desde su Institución Educativa con el acompañamiento y seguimiento de los docentes PTA.

**Aprovechamiento del Tiempo libre y actividades artísticas y culturales:** En convenio con las cajas de compensación familiar 4.500 niños y niñas de 47 sedes educativas de 32 municipios, anualmente en promedio se benefician con el desarrollo de las actividades deportivas, artísticas y culturales, complementarias a la jornada escolar. Estas acciones se desarrollan desde el año 2017. La inversión entre los años 2017-2019 es de \$3.214 millones de las cajas de compensación COMFATOLIMA, COMFENALCO Y CAFASUR



**Estrategias de aprendizajes significativos en las áreas de lenguaje y matemáticas:** Se implementa en las IE priorizadas, las estrategias de aprendizaje significativos "VOLVAMOS A APRENDER" de las áreas de lenguaje y matemáticas, donde se realizan actividades de planificación curricular, diseño de secuencias didácticas y de evaluación escolar. La inversión en el cuatrienio es de \$100 millones.

**Redes pedagógicas:** Una de las estrategias exitosas, es la conformación e implementación de 7 redes pedagógicas, cuyo objetivo es el intercambio de saberes, experiencias pedagógicas entre docentes y formación con el fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula. Las redes conformadas son: de Docentes orientadores "DOCOTOL"; Docentes de Educación Rural "PERTOLIMA"; La de Educación Inicial; la de Matemáticas; la Lenguaje; Bilingüismo y, la de Básica Primaria.

**Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales en la IE:** En 1881 sedes educativas de las 213 IE de los 46 municipios, anualmente, se realiza actividades artísticas y culturales, para el rescate de las costumbres autóctonas y la tradición cultural. Estas acciones se desarrollan en articulación con la dirección de cultura del Departamento.



IET Felisa Suárez – Desfile caballitos IE Gustavo Perdomo Ávila Natagaima IE Luis Felipe Pinto – Prado IE Santa Lucía Purificación

**Convivencia Escolar:** Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz, en los 46 municipios del departamento se desarrollan estrategias de prevención y promoción de la convivencia escolar, creando en las 213 Instituciones educativas, manuales de convivencia con enfoque diferencial y de género respetando las vulnerabilidades de sus amparados. De igual forma, se diseñó e implementó la estrategia ENLAZADOS como iniciativa educativa para acercar a los padres y madres de familia a los procesos de enseñanza de sus hijos. Se implementa e en 6 IE como piloto. Adicionalmente, se brinda el acompañamiento y asistencia técnica a los 46 Comités Municipales de Convivencia Escolar, para dinamizar estas instancias y generar trabajo articulado en los territorios.

### **Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

De otra parte, las instituciones educativas están desarrollando la Cátedra de Paz que permite crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. De igual manera, mediante la consolidación de espacios de participación efectiva se ha logrado que 82.411 niños, niñas y jóvenes aprendan principios y valores básicos sobre la reconciliación, la solución amigable de los problemas y respeto por los derechos humanos en la búsqueda de la paz.

**Innovación y Conectividad Digital:** Los jóvenes se caracterizan por pertenecer a la generación de los nativos digitales, esa parte de la población que nació después de la invención del internet. Es por eso que incorporar la tecnología a la educación aporta una serie de beneficios que ayudan a mejorar la eficiencia y la productividad en el aula, como aumentar el interés de los niños y adolescentes en las actividades académicas. Internet y el acceso a dispositivos móviles cada vez más intuitivos ha puesto un cambio de paradigma en el uso de la tecnología; por esta razón dentro de las metas del Plan de Desarrollo están encaminadas a ejecutar lo establecido en la Política Pública de Calidad Educativa que en su cuarta línea define el uso y apropiación de las tecnologías de información y la comunicación y el bilingüismo, permitiendo para el periodo, entregar conectividad digital a 517 sedes educativas de las 600 propuestas, reducir a 2 el número de alumnos por terminal, logrando llegar a 4 estudiantes por terminal en el 2019, de la misma manera, se logró que 3.708 docentes se formen en bilingüismo e internacionalización de la educación. El uso de las tecnologías debe ser extensivo a las comunidades; para lo cual, en 182 Instituciones Educativas se está desarrollando el programa de Escuela de Familia para la Paz, mediante la apropiación y uso de las TIC.

**Cultura científica en niños y jóvenes del Departamento del Tolima:** En el Tolima se han implementado estrategias que buscan desarrollar procesos efectivos de apropiación social de la CTel involucrando a la comunidad educativa, una de estas estrategias está relacionada con el proyecto denominado "Desarrollo de una Cultura Científica en niños, niñas y jóvenes del Departamento del Tolima", el cual se financió por el fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías - SGR, con el cual ha logrado en 40 IE fortalecer la enseñanza de las matemáticas mediante el programa Galileo; financiación de 250 proyectos de investigación construidos por los semilleros de investigación del Tolima, en 30 IE han adoptado el modelo de apropiación de la investigación como estrategia pedagógica; en 100 IE de básica secundaria han recibido formación para la apropiación social de la CTel mediante el uso de materiales didácticos en inglés. Otro logro es la financiación de 1.532 proyectos Ondas fueron financiados a grupos de investigación de las 213 instituciones educativas de básica primaria, secundaria y media del Tolima. Por ultimo en 21 instituciones educativas se ha implementado el Programa Pequeños Científicos impactando a más de 4.000 niños y 90 profesores.

Otra de las apuestas es el diseño de estrategias para la ocupación del tiempo libre, que buscan desde la actividad física y cultural, enseñar a los estudiantes habilidades y valores que los acompañarán toda la vida, de manera entretenida y saludable. En este propósito en con INDEPORTES se apoya la realización de los Juegos supérate Intercolegiado, con una inversión de \$2.441 millones, beneficiando la participación de 54.603 estudiantes deportistas de las Instituciones Educativas de los 46 municipios durante los años 2017 -2019. Con estas acciones se logró que en el año 2018 el Tolima fue el segundo Departamento con mayor número de deportistas inscritos en este programa, destacando que nuestros deportistas clasificaron a la Final Nacional en diversas



**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

modalidades. Por otra parte, en 1.880 sedes educativas desarrollan actividades artísticas y culturales, para la promoción de espacios para la utilización de tiempo libre.

En el entendido que, la inversión en la calidad educativa conlleva mayores retornos sociales y económicos, en este periodo de gobierno se han ejecutado recursos destinados al mejoramiento de la calidad por \$12.033 millones de pesos, incluyendo los recursos para conectividad, con estas acciones, se busca dar cumplimiento al ODS número 4 que consiste en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

**Avance en el cumplimiento de las metas de producto – Ejecutor 2016 – septiembre 30 de 2019**

| Código meta producto | Descripción Meta Producto                                                                                                                                                               | Logro meta Sept. 2019 | % Ejecución Acumulada 2016- 2019 |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| E1P1MP24             | 213 Instituciones Educativas con procesos de gestión escolar y desarrollo curricular para la excelencia.                                                                                | 213                   | 100%                             |
| E1P1MP25             | 8.033 docentes y directivos formados para la excelencia educativa.                                                                                                                      | 6236                  | 94%                              |
| E1P1MP26             | 50 rectores de Instituciones Educativas liderando el desarrollo territorial "Escuela de Rectores".                                                                                      | 50                    | 100%                             |
| E1P1MP27             | 50% (de 7.416) de docentes de aula apoyados con programas de bilingüismo e internacionalización de la educación. (el 0% son 3.708)                                                      | 50%                   | 100%                             |
| E1P1MP28             | 50 Instituciones Educativas dotadas con material para el programa de bilingüismo e internacionalización de la educación.                                                                | NP                    | 100%                             |
| E1P1MP29             | 200 tutores de calidad del programa Todos a Aprender acompañando a los docentes en el proceso de enseñanza.                                                                             | 270                   | 97.48%                           |
| E1P1MP30             | 46 municipios desarrollando estrategias de prevención y promoción de convivencia escolar desde los comités municipales.                                                                 | 46                    | 100%                             |
| E1P1MP31             | 213 Instituciones Educativas con estrategias para la sexualidad y construcción de ciudadanía, y prevención de la violencia sexual, con enfoque diferencial.                             | 213                   | 100.00%                          |
| E1P1MP32             | Desarrollar un programa para el emprendimiento, educación financiera y cooperativismo, con enfoque territorial.                                                                         | 1                     | 100%                             |
| E1P1MP33             | 213 Instituciones Educativas con estrategias de promoción de espacios para ocupación del tiempo libre.                                                                                  | 213                   | 100%                             |
| E1P1MP34             | Conformación de 5 semilleros de cultura vial en Instituciones Educativas.                                                                                                               | 5                     | 100%                             |
| E1P1MP35             | 1.880 sedes educativas desarrollando actividades artísticas y culturales.                                                                                                               | 1567                  | 95.83%                           |
| E1P1MP36             | 3 Normales superiores de educación acompañadas en sus procesos para la certificación.                                                                                                   | 3                     | 100%                             |
| E1P1MP37             | Desarrollar e implementar 2 estrategias de aprendizajes significativos en las áreas de lenguaje y matemáticas.                                                                          | 2                     | 100%                             |
| E1P1MP38             | Conformar e implementar 6 redes pedagógicas en los territorios que transforman, que permitan el intercambio de experiencias significativas y procesos de autoformación de los docentes. | 6                     | 100%                             |
| E1P1MP47             | 46 municipios apoyados en la implementación y evaluación de los planes educativos.                                                                                                      | 46                    | 86.66%                           |
| E1P1MP51             | Implementación de un programa de estímulos al mejoramiento y sostenibilidad de la calidad educativa.                                                                                    | 1                     | 100%                             |
| E2P5MP36             | 46 Municipios apoyados en la implementación y evaluación de los planes educativos regionales.                                                                                           | 46                    | 100.00%                          |
| E3P9MP10             | 213 Instituciones Educativas desarrollando la cátedra de paz.                                                                                                                           | 213                   | 93.54%                           |

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

| Código meta producto | Descripción Meta Producto                                                                                                                                                        | Logro meta Sept. 2019 | % Ejecución Acumulada 2016- 2019 |
|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| E3P9MP11             | 213 Instituciones Educativas con Manuales de Convivencia escolar bajo enfoque diferencial, género y vulnerabilidad.                                                              | 213                   | 100%                             |
| E3P9MP12             | 213 Instituciones Educativas desarrollando el programa de Escuela de familias para la paz, mediante la apropiación y uso de las TIC.                                             | 182                   | 96.36%                           |
| E3P9MP13             | 213 Instituciones Educativas con docentes formados en educación para el ejercicio de los derechos humanos en un marco del posconflicto.                                          | 213                   | 100%                             |
| E5P12MP23            | 150.000 niños, niñas adolescentes y jóvenes con espacios de participación efectiva en el marco de la promoción de los derechos humanos y construcción de ciudadanía para la paz. | 82411                 | 88.73%                           |
| E4P10MP29            | 213 Instituciones Educativas con programas para consolidar una cultura de educación ambiental comprometida.                                                                      | 213                   | 100%                             |
| E2P4MP8              | 213 Instituciones Educativas participando en el proyecto de apropiación social del conocimiento e innovación para el desarrollo de una cultura científica.                       | 213                   | 100%                             |
| E1P1MP54             | Reducir a 2 el número de alumnos por terminal.                                                                                                                                   | 4                     | 69.23%                           |
| E1P1MP55             | Conectividad digital a 600 sedes educativas oficiales.                                                                                                                           | 517                   | 96.54%                           |
| E1P1MP56<br>E2P4MP07 | Un modelo integrado de información implementado en la secretaria de educación y cultura para el servicio de las 213 Instituciones educativas y la ciudadanía.                    | 1                     | 100%                             |

***e. EL apoyo a la formación de los jóvenes con menos oportunidades, ha sido una las prioridades del gobierno Soluciones que Transforman.***

En el programa de gobierno, se comprometió a fortalecer el programa de educación media y la articulación de la educación básica con la educación superior, frente a este compromiso y teniendo en cuenta que la educación superior cumple un papel estratégico en el proyecto de desarrollo económico, social y político en el cual está comprometido el Departamento. Se necesita que la universidad esté en capacidad de formar las nuevas generaciones, para que puedan asumir de manera competente y responsable los compromisos que demanda la construcción de la nueva sociedad que se encuentra en proceso de gestación. Es urgente que la universidad construya una visión de futuro, que permita al sistema de educación superior orientar sus esfuerzos en el desarrollo y consolidación de los programas de formación e investigación que se consideren estratégicos para alcanzar las metas que se fije la sociedad. Con el fin de aportar a ese propósito, el departamento del Tolima se fijó para el cuatrienio Alcanzar una tasa de cobertura en educación superior del 40%. Al evaluar los resultados durante los años 2016-2018 se evidencia el siguiente comportamiento:

***Tasa de cobertura bruta en educación superior en el Tolima***

La tasa de cobertura departamental en educación superior está definida como la relación porcentual entre el total de estudiantes atendidos en programas de pregrado ofertados en el departamento y la población de 17 a 21 años del departamento. Los programas de pregrado incluyen programas técnicos, tecnológicos y universitarios. Esta tasa es calcula por el MEN y los datos están disponibles hasta el año 2018.

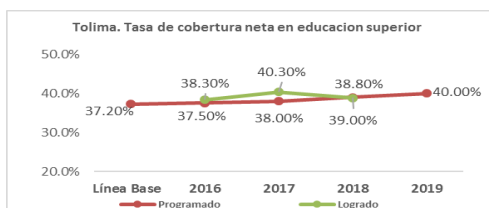
***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

Gráfico 19



Fuente: MEN (SNIES) - Proyecciones de población DANE.

Al evaluar los resultados, los mejores resultados se obtienen en el 2017 con el 40.3% superando la meta propuesta, al igual que en el año 2016. Se espera que en el año 2019 continúe con la tendencia creciente que traída el indicador.

Las metas de resultados asociadas al cumplimiento de este indicador, son:

**Cupos de Educación Superior:** En el cuatrienio se han ofertado 13,978 cupos de educación superior, con los cuales se benefician a más de 3000 Jóvenes de escasos recursos con el apoyo del gobierno departamental acceden a la educación superior, con una inversión de \$16.344 millones. Se garantiza su continuidad con \$10.936 millones, de vigencias futuras, para respaldar el financiamiento de los cupos de educación superior durante los años 2020 al 2022.



#### Convenios para cupos de Educación superior 2016-2019

| UNIVERSIDAD                                                 | 2016                  | 2017                  | 2018                  | 2019                  | Total general         |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| CONSERVATORIO CUPOS                                         |                       |                       | 47,396                |                       | 47,396                |
| CORPORACION DE EDUCACION DEL NORTE DEL TOLIMA - COREDUCAION |                       | 221,050               | 442,209               | 377,937               | 1,041,197             |
| CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS                    |                       | 784,184               | 820,971               | 831,267               | 2,436,421             |
| ITFIP                                                       |                       | 260,100               | 257,090               |                       | 517,190               |
| UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA                         |                       | 666,766               | 1,008,981             | 535,464               | 2,211,211             |
| UNIVERSIDAD DE IBAGUE                                       | 174,585               | 508,484               | 747,882               | 296,573               | 1,727,523             |
| UTOLIMA CUPOS                                               | 2,695,413             | 1,866,835             | 3,800,529             |                       | 8,362,777             |
| <b>TOTAL</b>                                                | <b>\$ 2,869,997.6</b> | <b>\$ 4,307,419.2</b> | <b>\$ 7,125,058.4</b> | <b>\$ 2,041,240.8</b> | <b>\$16,343,716.0</b> |

**Fortalecimiento financiero de la Universidad del Tolima:** \$36.044 millones transferidos la durante los años 2016-2019 para apoyar el fortalecimiento financiero de la UT. En convenio de cupos para estudiantes de educación superior, en transferencias y en convenios para el desarrollo de actividades de apoyo a la Secretaria de Educación y Cultura para la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad educativa de las IE oficiales del Departamento, así:

Inversión en convenios y transferencia a la Universidad del Tolima - Secretaria de Educación y Cultura (\$miles)

| CONCEPTO                               | 2016                  | 2017                  | 2018                   | 2019                  | Total general         |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|
| UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - CUPOS         | 2,695,413             | 1,866,835             | 3,800,529              |                       | 8,362,777             |
| UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - TRANSFERENCIA | 3,446,914             | 6,302,742             | 6,709,583              | 8,257,340             | 24,716,579            |
| UNIVERSIDAD DEL TOLIMA OTROS CONVENIOS | 659,000               | 625,000               | 1,005,875              | 675,000               | 2,964,875             |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>\$ 6,142,326.8</b> | <b>\$ 8,169,577.3</b> | <b>\$ 10,510,112.2</b> | <b>\$ 8,257,339.7</b> | <b>\$36,044,231.0</b> |

**Transferencias a Universidad del Tolima:** Incremento las transferencias en 132% al pasar de \$3.596 millones en el 2016 a \$8.257 millones para el 2019. En el periodo 2016-2019 se han transferido a la UT \$24.716 millones.

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

Transferencias realizadas a la Universidad del Tolima - Secretaria de Educación y Cultura

| NUMERO RESOLUCIÓN | FECHA                       | VALOR (\$millones) |
|-------------------|-----------------------------|--------------------|
| 766               | FEBRERO DE 2016             | \$3,447            |
| 908               | MARZO DE 2017               | \$6,303            |
| 2879              | ABRIL DE 2018               | \$6,560            |
| 3296              | MAYO DE 2018-saldo del 2016 | \$149              |
| 2924              | MAYO DE 2019                | \$8,257            |
| <b>TOTAL</b>      |                             | <b>\$24,716</b>    |

Otros convenios del sector educativo con la Universidad del Tolima: \$2.965 millones en convenio con la UT para apoyar el desarrollo de los proyectos del sector educativo, durante las vigencias 2016-2019  
Otros convenios de la Secretaria de Educación y Cultura con la Universidad del Tolima

| CONCEPTO                                                         | VALOR EN MILES \$ |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|
| <b>2016</b>                                                      | <b>659,000</b>    |
| 0629 del 08-06-2016                                              | 240,000           |
| 1008 DE 30-09-2016                                               | 303,000           |
| 1401 de 19-11-2016                                               | 100,000           |
| ADICIÓN N° 001 DEL 15-11-2016 AL CONVENIO N° 0629 DEL 08-06-2016 | 16,000            |
| <b>2017</b>                                                      | <b>625,000</b>    |
| 1202 del 08-08-2017                                              | 265,000           |
| 1287 de 24-08-2017                                               | 260,000           |
| 1459 de 18-09-2017                                               | 100,000           |
| <b>2018</b>                                                      | <b>1,005,875</b>  |
| 1768 del 24-08-2018                                              | 531,875           |
| 1868 DEL 07-09-2018                                              | 474,000           |
| <b>2019</b>                                                      | <b>675,000</b>    |
| 1232 del 24-05-2019                                              | 375,000           |
| 1434 del 26-06-2019                                              | 100,000           |
| ACTA ADICIONAL N° 002 DEL 22-03-2019 AL C. 1868 DEL 07-09-2018   | 200,000           |
| <b>TOTAL</b>                                                     | <b>2,964,875</b>  |

**Fortalecimiento al Conservatorio del Tolima:** Aumentó en un 107% las transferencias, de \$735 millones en 2018 a \$1.520 millones. Durante 2018-2019 se transfirieron \$2.255 millones para su funcionamiento.

Otra estrategia definida para el logro de las coberturas propuestas en el Departamento en educación superior; es la articulación, definida como un proceso pedagógico y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de las personas entre los distintos niveles y ofertas educativas revalorizando la educación técnica y tecnológica, como una opción no sólo posible sino deseable en el marco de las necesidades del sector productivo y de las posibilidades de inserción laboral o generación de emprendimientos con proyección de desarrollo. en el caso del departamento del Tolima entre el nivel de media y la educación técnica, con lo cual se pretende mejorar los niveles de empleabilidad, es así como, en el departamento se ha logrado que 155 IE desarrollen procesos de articulación principalmente con el SENA.

Paralelamente y con el propósito de lograr incrementar el nivel del nivel educativo del departamento y aprovechando las trayectorias previas se ha logrado que 9.959 jóvenes y adultos regresen al sistema educativo nuevamente, con el fin de terminar su ciclo escolar e ingresar a la educación terciaria.

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

**Avance en el cumplimiento de las metas de producto – Ejecutor 2016 – septiembre 30 de 2019**

| Código producto | meta | Descripción Meta Producto                                                                                                                                                          | Logro Sept. 2019 | meta | % Ejecución Acumulada 2016- 2019 |
|-----------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------|----------------------------------|
| E1P1MP39        |      | 8.000 cupos para educación superior en el cuatrienio, con prioridad para los grupos víctima de especial protección constitucional y la población con enfoque diferencial.          | 13978            |      | 100%                             |
| E1P1MP41        |      | 160 Instituciones Educativas con procesos de articulación de la educación media a la educación terciaria (Total IE Técnica 82).                                                    | 155              |      | 88.37%                           |
| E1P1MP43        |      | Elaborar e implementar el Plan de Articulación de la Educación Media con el SENA, el sector productivo y la academia, bajo el principio de pertinencia para el desarrollo regional | 1                |      | 86.33%                           |

**f. Fortalecimiento Institucional**

Fortalecer los procesos de gestión que se ejecutan en la Secretaría de Educación permite prestar un servicio de calidad hacia los usuarios bien sea de las instituciones educativas con sus docentes, directivos docentes, administrativos, estudiantes y comunidad, así como de los demás organismos relacionados con el sector, es por esta razón que se ha apoyado la ejecución de 14 macroprocesos, se continúa con la certificación en calidad otorgada por ICONTEC a 4 de los macroprocesos, Gestión de la Calidad Educativa; Gestión de la Cobertura Educativa, Talento Humano y Atención al Ciudadano.



Así mismo, se acompaña a 10 instituciones educativas, la IE Normal Superior de Icononzo, IE San Isidoro y IE Nuestra Señora de Fátima de Espinal, IET Moreno y Escandón de Mariquita, IET Fabio Lozano y Lozano de Piedras, IE Francisco Hurtado y IET Comercial Camila Molano de Venadillo, IET Pérez y Aldana de Purificación, IET Sumapaz de Melgar, IET Carlos Blanco Nassar de Anzoátegui, en el acompañamiento para la inmersión en el sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 900; y el acompañamiento de las 213 Instituciones Educativas en procesos administrativos y financieros; Se definió y aplicó un programa de estímulos para el Sector educativo; como también, la implementación de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

**Juegos deportivos y culturales del sector educativo:**

Con la institucionalización de los juegos deportivos del sector del magisterio, mediante ordenanza la Ordenanza 05 de 2018, el Tolima es único Departamento en Colombia en tener esta Ordenanza, se apoyó el desarrollo de la IV y V versión de los Juegos Deportivos, Recreativos y Culturales del Sector Educativo del Departamento, con la participación, en el 2019 de más de 3000 deportistas del magisterio.



**Avance en el cumplimiento de las metas de producto – Ejecutor 2016 – septiembre 30 de 2019**

| Código de la meta producto | Descripción Meta Producto                                                                                                                                       | Logro meta a Septiembre de 2019 | % Ejecución Acumulada 2016-Sept 19 de 2019 |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------------|
| E1P1MP45                   | 10 Instituciones Educativas implementando los procesos del sistema de gestión en calidad.                                                                       | 12                              | 100%                                       |
| E1P1MP46                   | 15 macroprocesos de la Secretaria de Educación y Cultura implementados de acuerdo con el sistema de gestión de calidad de la Secretaria de Educación y Cultura. | 14                              | 98.33%                                     |
| E1P1MP48                   | 46 Unidades Administrativas Locales para el desarrollo educativo de los municipios.                                                                             | 46                              | 100%                                       |
| E1P1MP49                   | 213 Instituciones Educativas fortalecidas en los aspectos administrativos y financieros.                                                                        | 86                              | 85.09%                                     |
| E1P1MP50                   | Implementar un programa para la organización, evaluación y seguimiento de la educación para el trabajo y desarrollo humano.                                     | 0.5                             | 74.00%                                     |
| E1P1MP52                   | Implementar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.                                                                                        | 0.80                            | 75.58%                                     |
| E1P1MP53                   | Implementar un programa de formación integral para funcionarios administrativos de la Secretaria de Educación y Cultura y de los establecimientos educativos.   | 1                               | 100%                                       |

**Situación financiera de la SEDTOLIMA**

Durante las vigencias fiscales 2016, 2017, 2018 y con corte al 30 de Septiembre de 2019 la Secretaria de Educación del Departamento del Tolima, incorporó en sus ingresos la fuente de financiación Transferencias Nacionales del Sistema General de Participaciones, dentro de la cual se ingresa los recursos asignados por el Ministerio de Educación por concepto de población atendida, complemento de planta y demás destinaciones específicas propias del sector educativo, las cuales se incorporan en la unidad 04 denominada Fondo Educativo. Igualmente se incorporan en la Unidad 03 Presupuesto de Inversión programa Educación que Transforma el Tolima las Otras Transferencias recibidas por el Gobierno Nacional para financiar programas específicos como Alimentación Escolar e Infraestructura Educativa, igualmente se incorporan otros ingresos recibidos por Recursos del Crédito que provienen de rendimientos financieros del crédito educativo realizado en la vigencia 2010, de igual forma se ingresan los Recursos Propios tales como ingresos corrientes de libre destinación, estampillas y monopolio que se destinan para los proyectos del Sector Educativo enmarcados dentro del Plan de Desarrollo Soluciones que transforman.

En la unidad 06 se incorporan los recursos que provienen de los proyectos aprobados por OCAD para el Sector Educativo con fuente de financiación del Sistema General de Regalías. A continuación, se detalla en millones de pesos los recursos incorporados en el Sector Educativo por fuente de financiación, en donde se puede evidenciar que la fuente de financiación con mayor participación son las Transferencias Nacionales con un 85%.

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

| INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIACION SECTOR EDUCATIVO | AÑO               |                   |                   |                   | TOTAL               | % Participación |
|------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-----------------|
|                                                      | 2016              | 2017              | 2018              | 2019- SEPT.       |                     |                 |
| Transferencias Nacionales SGP                        | \$ 440.318        | \$ 481.243        | \$ 511.232        | \$ 525.300        | \$ 1.958.093        | 85%             |
| Otras Transferencias                                 | \$ 16.527         | \$ 21.629         | \$ 22.750         | \$ 37.019         | \$ 97.924           | 4%              |
| Recursos del Crédito                                 | \$ 233            | \$ 20.233         |                   | \$ 56             | \$ 20.522           | 1%              |
| Recursos Propios                                     | \$ 12.161         | \$ 17.113         | \$ 27.118         | \$ 34.720         | \$ 91.112           | 4%              |
| Recursos del SGR                                     | \$ 30.919         | \$ 27.232         | \$ 37.465         | \$ 37.081         | \$ 132.697          | 6%              |
| <b>TOTAL</b>                                         | <b>\$ 500.158</b> | <b>\$ 567.450</b> | <b>\$ 598.565</b> | <b>\$ 634.176</b> | <b>\$ 2.300.349</b> | <b>100%</b>     |

El año 2019 se realizó con corte al 30 de Septiembre.

En cuanto a la ejecución de los recursos por fuente de financiación Sector Educativo, se encuentra que las Transferencias Nacionales por Sistema General de Participaciones ocupa la fuente de financiación con mayor ejecución por cuanto se ejecuta la nómina del personal docente, directivo docente y administrativo, así como los gastos generales y demás destinaciones específicas que transfiere el Ministerio de Educación como Conectividad y Necesidades Educativas Especiales.

| FUENTE DE FINANCIACION        | AÑO            |                |                |                | TOTAL            | % Participación |
|-------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|-----------------|
|                               | 2016           | 2017           | 2018           | 2019- SEPT.    |                  |                 |
| Transferencias Nacionales SGP | \$ 437.856     | \$ 475.120     | \$ 509.731     | \$ 371.806     | \$ 1.794.513     | 88%             |
| Otras Transferencias          | \$ 15.106      | \$ 21.054      | \$ 21.044      | \$ 34.232      | \$ 91.436        | 4%              |
| Recursos del Crédito          |                | \$ 155         |                | \$ 37          | \$ 192           | 0%              |
| Recursos Propios              | \$ 11.252      | \$ 19.696      | \$ 23.866      | \$ 28.514      | \$ 83.328        | 4%              |
| Recursos del SGR              | \$ 26.811      | \$ 12.902      | \$ 6.706       | \$ 17.819      | \$ 64.239        | 3%              |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>491.025</b> | <b>528.927</b> | <b>561.347</b> | <b>452.409</b> | <b>2.033.708</b> | <b>100%</b>     |

Para la vigencia 2020 el Presupuesto del Sector Educativo por fuente de financiación quedo de la siguiente manera:

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

| PROYECTOS                                                                                                                                                                                                      | ICLD          | DESTI. ESPECI | SGP            | TOTAL APROPIACION |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|----------------|-------------------|
| Construcción y/o adecuación de la infraestructura para la excelencia educativa con ambientes educativos amables en el Tolima                                                                                   | 100           | 1.258         | 164            | 1.522             |
| Mejoramiento de la atención a la primera infancia con educación inicial para la construcción de paz en el Tolima                                                                                               | 100           | 100           |                | 200               |
| Desarrollo de estrategias para la paz con acceso y permanencia de los escolares en el sistema educativo del Tolima                                                                                             | 509           | 300           | 1.841          | 2.650             |
| Fortalecimiento a la prestación del servicio educativo en el departamento del Tolima                                                                                                                           |               |               | 464.003        | 464.003           |
| Compromiso con la paz desde la garantía de derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, mujer y familia en el Tolima                                                                     | 50            |               | 49             | 99                |
| Apoyo a la garantía y el goce de derechos con soluciones efectivas a las víctimas del conflicto armado en el Tolima                                                                                            | 50            |               |                | 50                |
| Fortalecimiento de los derechos humanos, promoción de la convivencia, confianza y solución de conflictos en el Tolima                                                                                          | 50            |               |                | 50                |
| Mejoramiento de la gestión escolar para educar con calidad y excelencia educativa en el Tolima                                                                                                                 | 1.700         | 300           | 1              | 2.001             |
| Fortalecimiento de las capacidades en CTel a través de la apropiación social del conocimiento e innovación para el desarrollo de una cultura científica en las IE apoyada en TIC en el departamento del Tolima |               |               | 1.755          | 1.755             |
| Apoyo al talento humano con Educación Superior en el Tolima                                                                                                                                                    | 13.490        |               |                | 13.490            |
| Fortalecimiento de la gestión educativa en el Tolima                                                                                                                                                           | 840           |               | 1.700          | 2.540             |
| <b>TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>                                                                                                                                                                            | <b>16.889</b> | <b>1.958</b>  | <b>469.513</b> | <b>488.360</b>    |

#### *Cumplimiento orden perentoria de archivo*

En cumplimiento de la orden perentoria del Archivo General de la Nación, generada por el incumplimiento del artículo 26 de la Ley 594 de 2000, se realizó un trabajo conjunto con las áreas de la Secretaría consistente en el levantamiento de inventarios documentales, enfocados en la intervención técnica de los archivos de gestión y fondos documentales acumulados. Teniendo en cuenta lo anterior, se determinó que quedaron archivos pendientes por inventariar; por tal razón, se celebró el contrato No. 1652 de 2019, con el objeto de contratar los servicios de intervención técnica de clasificación, ordenación y elaboración de inventarios con lo cual se facilitará el control de los documentos en sus diferentes fases, la consulta, el acceso y la recuperación de la información, con este contrato se dará cumplimiento a lo establecido por el AGN.

Se anexa informe de la dirección administrativa y financiera – Gestión documental Anexo y el seguimiento realizado por la oficina de control interno.

#### *Estado contratos*

Se adjunta el archivo con la base de datos de los contratos realizados durante los años 2016-2019.

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia



### *Seguimiento a Planes de mejoramiento*

#### **1. Auditoria Especial Financiera 2018**

Número de Actividades: 3

Dos de estas actividades están relacionadas con el pago del impuesto predial de las IE del Departamento y son corresponsables la Secretaria Administrativa y Educación.

Para la actividad de incluir en el presupuesto 2020 los recursos para cancelar el impuesto predial de las IE, la Sedtolima envió a la Secretaria Administrativa la relación de las IE que tienen deuda por concepto de Impuesto Predial, cumpliendo de esta forma con la acción de la SEDTOLIMA frente a esta actividad.

Queda pendiente la actividad de oficiar a los municipios para la exoneración en el pago del impuesto. Para el hallazgo amortización anticipo, mediante circular 0295 del 3-10-2019 la Sedtolima, a la fecha cumple la actividad prevista.

#### **2. Auditoria Interna para evaluar mediante muestreo las metas del plan de Desarrollo con avance critico**

Número de actividades 11

4 Tienen cumplimiento del 100%

Presentan cumplimiento del 50%.

1 Con cumplimiento del 33%.

4 No presenta avances (0%). Corresponde a la meta critica E1P1MP48: 46 unidades administrativas locales para el desarrollo educativo

Promedio: 48.5%

#### *Sistemas de información, usuarios de la SEDTOLIMA*

En el desarrollo de las funciones, la secretaria de educación y cultura para la ejecución de sus labores tiene disponible 44 sistemas de información, los cuales se relaciona en el siguiente cuadro, de acuerdo con los macropocesos y en el anexo se detalle el nombre del sistema de información, el área y usuario responsable de su administración.

Resumen del total de sistemas de información, por macroproceso, así:

| MACROPROCESOS SEDTOLIMA                           | NUMERO DE SISTEMAS DE INFORMACION |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Atención al Ciudadano                             | 2                                 |
| Dirección de Cultura                              | 1                                 |
| Gestión Administrativa de Bienes y Servicios      | 2                                 |
| Gestión de Bienes y Servicios                     | 2                                 |
| Gestión de Calidad del Servicio Educativo En EPBM | 6                                 |
| Gestión de la Cobertura del Servicio Educativo    | 8                                 |
| Gestión de la Inspección y Vigilancia de EE       | 3                                 |
| Gestión de la Tecnología Informática              | 3                                 |
| Gestión del Talento Humano                        | 8                                 |
| Gestión Financiera                                | 5                                 |
| Talento Humano                                    | 4                                 |
| <b>Total general</b>                              | <b>44</b>                         |

🔗 *Informes de obligatoriedad a los organismos de control y otras entidades*

| ITEM | Naturaleza del Informe                                           | Periodicidad | Dirección y funcionario responsable                                                  | Fecha de Presentación                                              | Entidad de control a quien se le envía | Funcionario que recibe                                          |
|------|------------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1    | Reporte de los recursos del SGP - calidad y alimentación escolar | Semestral    | Dirección Administrativa y Financiera<br>Yucely Montoya/<br>Armando Troncoso         | 16 Febrero y 16 Agosto de cada vigencia                            | Ministerio de Educación Nacional       |                                                                 |
| 2    | Informe del SIRECI                                               | Anual        | Dirección administrativa y financiera<br>Yucely Montoya/Maria Elena Vásquez          | Ultimo día hábil del mes de febrero de cada vigencia               | Contraloría General de la Nación       | Secretaria de Hacienda del Departamento del Tolima              |
| 3    | Homologación FUT- sector educativo                               | Trimestral   | Dirección administrativa y financiera<br>Yucely Montoya/<br>Maria Elena Vásquez      | 20 de enero, 16 de abril – 16 julio 16, octubre de cada vigencia   | Ministerio de hacienda                 | Secretaria de Hacienda Departamental - dirección de presupuesto |
| 4    | Reporte y validación de las cuentas bancarias de las ie          | Anual        | Dirección administrativa y financiera<br>Yucely Montoya /<br>Edna Liliana Valderrama | 15 de noviembre al 10 de diciembre de cada vigencia                | Ministerio de Educación Nacional       | Oficina de planeación del MEN                                   |
| 5    | INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL DE LAS IE AL SIFSE                | Trimestral   | Dirección Administrativa y Financiera<br>Yucely Montoya /<br>Edna Liliana Valderrama | 31 de Enero, 30 de abril, 31 Julio 31, 31 octubre de cada vigencia | Ministerio de Educación Nacional       | Subdirección de Monitoreo y Control del MEN                     |
| 6    | INFORME SSF FIDUPREVISORA -FOMAG                                 | Trimestral   | Dirección Administrativa y Financiera<br>Yucely Montoya/<br>Maria Elena Vásquez      | 16 de abril - 16 julio 16 octubre y Diciembre 05 de cada vigencia  | Ministerio de Educación Nacional       | Director de Afiliaciones y Recaudos - Fiduprevisora             |

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

| ITEM | Naturaleza del Informe                                                                                          | Periodicidad | Dirección y funcionario responsable                                                               | Fecha de Presentación                                                    | Entidad de control a quien se le envía                               | Funcionario que recibe                                              |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| 7    | ACTO ADMINISTRATIVO "Por medio del cual se establece el proceso de Gestión de Cobertura Educativa en ETC Tolima | Anual        | Dirección Cobertura Educativa Proceso Acceso. Profesional Especializado Lila Maria Camelo         | jun-25                                                                   | Ministerio de Educación Nacional                                     | Se carga y se oficializa en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT |
| 8    | PROYECCIÓN DE CUPOS                                                                                             | Anual        | Dirección Cobertura Educativa Proceso Acceso. Profesional Especializado Lila Maria Camelo         | ago-31                                                                   | Ministerio de Educación Nacional                                     | Se Oficializa en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT            |
| 9    | INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS NUEVOS                                                                                   | Anual        | Dirección Cobertura Educativa Proceso Acceso. Profesional Especializado Lila Maria Camelo         | sep-28                                                                   | Ministerio de Educación Nacional                                     | Se Oficializa en el Sistema Integrado de Matrícula SIMAT            |
| 10   | CHIP MEN PAE EJECUCION RECURSOS                                                                                 | Mensual      | Dirección Cobertura Educativa. Proceso de Permanencia. Profesional Especializado Cristina Cardona | 25 día de cada mes                                                       | SECRETARIA DE HACIENDA y se remite a CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN | Carol Andrea Paramo Garcia - Director Financiero                    |
| 11   | CHIP MEN PAE                                                                                                    | Trimestral   | Dirección Cobertura Educativa. Proceso de Permanencia. Profesional Especializado Cristina Cardona | 25 de Abril 2018, 25 de julio 2018, 25 de octubre 2018, 25 de enero 2019 | SECRETARIA DE HACIENDA y se remite a CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN | Carol Andrea Paramo Garcia - Director Financiero                    |
| 12   | INFORMACION EXOGENA                                                                                             | Anual        | Dirección Administrativa Macroproceso Gestión TH Proceso Adm de Nomina Profesional Universitario  | 30 de Marzo                                                              | SECRETARIA DE HACIENDA DEPARTAMENTAL PARA REMITIR A LA DIAN          | Secretaria de Hacienda Departamental para remitir a la DIAN         |
| 13   | REPORTE DE LA CONTROLORIA GENERAL                                                                               | Anual        | Dirección Administrativa Macroproceso Gestión TH Proceso Adm de Nomina Profesional Universitario  | 15 de Marzo                                                              | CONTRALORIA DEPARTAMENTAL                                            | Contraloría Departamental                                           |

| ITEM | Naturaleza del Informe                          | Periodicidad | Dirección y funcionario responsable                                                                                         | Fecha de Presentación                                       | Entidad de control a quien se le envía | Funcionario que recibe               |
|------|-------------------------------------------------|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|
| 14   | REPORTE COSTO DETALLADO DE LA NOMINA - ANEXO 31 | Mensual      | Dirección Administrativa<br>Macroproceso Gestión Informática<br>Profesional especializado<br>Lyda Garzón                    | 15 de cada mes                                              | MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL       | Ministerio de educación nacional     |
| 15   | REPORTE DE PLANTA - ANEXO 3A                    | Mensual      | Dirección Administrativa<br>Macroproceso Gestión Informática<br>Profesional especializado<br>Lyda Garzón                    | 15 de cada mes                                              | MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL       | Ministerio de educación nacional     |
| 16   | REPORTE DE ASISTENCIA TECNICA                   | Anual        | Dirección Administrativa<br>Macroproceso Gestión TH Yaneth Gómez                                                            | 30 de Mayo                                                  | MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL       | Ministerio de educación nacional     |
| 17   | INFORME DE REGISTRO PUBLICO DE CARRERA DOCENTE  | Anual        | Dirección Administrativa<br>Macroproceso Gestión TH<br>Proceso Adm de Carrera<br>Profesional Universitario<br>Katerine León | De acuerdo a programación de concursos de mérito de la CNSC | COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL   | Comisión Nacional del Servicio Civil |



## **POLITICA DE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG**

MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.

### ***Políticas de gestión y desempeño institucional que apoyan la prestación del servicio educativo en las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento***

#### ***Dimensión Talento Humano: Política: Gestión Estratégica del Talento Humano***

Para el cumplimiento de las metas definidas para el sector educativo en el Plan de Desarrollo se tuvo en cuenta la política de Talento Humano de MIPG; es así como, para el ingreso, se implementan acciones que fortalecen el cumplimiento del principio del mérito, a través de la provisión y nombramiento de docentes a través del Banco de la Excelencia establecido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual busca la provisión oportuna y eficaz de los empleos de la entidad con el personal idóneo.

De igual forma, se definieron acciones relacionadas con la capacitación con el Plan de Formación Docente; el bienestar y los incentivos, a través del Plan de Incentivos y con el Plan de seguridad y salud en el trabajo; todas aquellas acciones ejecutadas apuntan al mejoramiento de la productividad y la satisfacción de los funcionarios del sector educativo con su trabajo y con la entidad.

#### ***Dimensión: Gestión con Valores para Resultados***

Política Gobierno Digital: TIC para la gestión y Política de Seguridad Digital el líder de la política es la Secretaría de Planeación y TIC – Dirección de TIC. Con el aporte de la política de Gobierno Digital la Secretaría de Educación y Cultura promueve el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicación, con el fin de generar valor público a través de la gestión de las TIC, a través de:

#### ***Tic para el Estado:***

Las actividades descritas a continuación propenden por mejorar el funcionamiento de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento del Tolima, a través del uso de tecnologías de información y comunicación:

- HUMANO WEB, de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima
- Licenciamiento Especial de Software Microsoft para el Sector Educativo Oficial del Departamento del Tolima (Secretaría de Educación y Cultura e Instituciones Educativas)
- Servicio de Internet dedicado para La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima
- Adquisición de infraestructura tecnológica para el sector Educativo oficial
- Mantenimiento especializado incluido soporte, atención a fallas, monitoreo, control y análisis de vulnerabilidades de la Infraestructura Tecnológica Especializada de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Tolima
- Implementación Digiturno Atención al Ciudadano – Digiturno
- Instalación del Cableado Estructurado (Voz-Datos-Regulada y Normal) en el Centro de Atención al ciudadano

#### ***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia



- Portal web de la Secretaría de educación y Cultura
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos tecnológicos

***Tic para la Sociedad:***

TIC para la Sociedad: Tiene como objetivo fortalecer la sociedad y su relación con el Estado en un entorno confiable que permita la apertura y el aprovechamiento de los datos públicos, la colaboración en el desarrollo de productos y servicios de valor público, el diseño conjunto de servicios, la participación ciudadana en el diseño de políticas y normas, y la identificación de soluciones a problemáticas de interés común:

- Servicio de Internet INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- Implementación de Plataforma Office 365 en las Instituciones Educativas:

HABILITADORES TRANSVERSALES DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL:

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN-ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN:

- Inicio de la implementación del Modelo de seguridad y Privacidad de la Información de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento:
- Proceso de implementación Nube Pública - Plataforma Azure
- Implementación de Servicios de Seguridad perimetral Secretaría de Educación y Cultura - Check Point
- Primera iteración del Modelo de Arquitectura Empresarial

***Dimensión Direccionamiento Estratégico y planeación***

Esta dimensión permite ofrecer una ruta estratégica que guía la gestión institucional con miras a satisfacer las necesidades, fortalecer la confianza y legitimidad estratégica.

Política de Planeación Institucional

Con la ejecución de esta política, permite fortalecer los procesos de gestión que se ejecutan en la Secretaría de Educación para la prestación de un servicio de calidad hacia los usuarios bien sea de las instituciones educativas con sus docentes, directivos docentes, administrativos, estudiantes y comunidad, así como de los demás organismos relacionados con el sector, es por esta razón que se ha apoyado la ejecución de 14 macroprocesos, se continúa con la certificación en calidad otorgada por ICONTEC a 4 de los macroprocesos, Gestión de la Calidad Educativa; Gestión de la Cobertura Educativa, Talento Humano y Atención al Ciudadano.

## LECCIONES APRENDIDAS

### 1. Educación inicial, explora, imagina y transforma

El acompañamiento y la decisión del gobierno de posicionar la educación inicial como aspecto fundamental en la atención integral de la primera infancia, nos llevó a la implementación de diferentes estrategias, como la cualificación del talento humano que atiende directamente a los niños y las niñas y, la articulación decida de las entidades para ofrecer una educación inicial con calidad. En este propósito se implementaron acciones innovadoras que merecen el reconocimiento del TOLIMA a nivel nacional como PIONERO y modelo de educación inicial, con actividades como la implementación del Sitio web de Educación inicial – [www.educacioninicialtolima.gov.co](http://www.educacioninicialtolima.gov.co), único a nivel nacional, disponible para toda la población, como medio informativo y de intercambio de experiencias, con espacio y participación virtual de todos los actores. Igualmente, la conformación de la Red departamental de educación inicial “*Déjate inspirar*”, integrada por 33 redes municipales que agrupa a todos los docentes de preescolar de las instituciones educativas oficiales, hogares infantiles y centros de desarrollo infantil – ICBF y preescolares privados y, la implementación y continuidad del modelo de gestión de la calidad; pasos fundamentales para garantizar la transición armónica y el ingreso y permanencia de los niños en el sistema educativo formal. El mayor aprendizaje es el trabajo intersectorial con aliados estratégicos, como ICBF – Prosperidad Social y la transferencia del conocimiento a través de la red de prestadores de educación inicial.

### 2. Modelo de acompañamiento integral a las Instituciones Educativas

Desde el año 2016, el Equipo de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, desarrolla la METODOLOGÍA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A INSTITUCIONES EDUCATIVAS. La práctica se ubica en los municipios de Coyaima, Flándes, Chaparral y Planadas, en 30 instituciones educativas, urbanas y rurales, impactando los órganos de dirección y participación de la comunidad, 73 directivos, 1.157 docentes, 22.714 estudiantes y sus padres de familia. El acompañamiento ocurre en sesiones situadas, lideradas por Equipos Base de Gestión que representan la comunidad; incluye, la identificación de situaciones críticas, la planeación conjunta y el acompañamiento de profesionales de la secretaría. Juntos, planean y desarrollan acciones dirigidas al fortalecimiento de las áreas de gestión y el liderazgo.

Esta práctica se originó porque una parte de instituciones educativas del Tolima sufre limitaciones para el aseguramiento de la calidad. La difícil situación administrativa, el nivel académico reflejado en resultados de las pruebas SABER y el ISCE, las necesidades de cualificación de docentes y directivos, el fomento al uso de los medios y las nuevas tecnologías en los procesos pedagógicos, la implementación de modelos flexibles para las áreas rurales, etnias, desplazados, desvinculados, entre otros, son razones suficientes para replantear el acercamiento institucional y el desarrollo de procesos intencionales de mejoramiento sostenibles, que contribuyan al fortalecimiento de la gestión reflejado en aprendizajes y desempeños exitosos.

Para fortalecer, expandir e institucionalizar la buena práctica, es preciso, además de sistematizar y evaluar el desarrollo e impacto basados en resultados, analizar ajustar la metodología e incorporarla a los procesos misionales que debe desarrollar la secretaría de educación. Igualmente, asignarle recursos para la financiación de varias acciones, entre ellas, el desplazamiento de los equipos profesionales.

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

### 3. Escuela de Rectores, para el liderazgo institucional

La Escuela de Rectores del Tolima “**Estanislao Zuleta, Pedagogía, Ciencia y Extensión Social**” surge en el marco del Plan de Desarrollo “Soluciones que Transforman 2016-2019”. como una estrategia para el mejoramiento de la calidad educativa; hasta el momento, única en el país, por lo cual somos un referente regional, nacional e institucional para nuevas experiencias de formación y cualificación diferenciada para los rectores. La Escuela es un espacio permanente de formación en la que los Rectores trabajan de manera horizontal, generando un ambiente de confianza e innovación, centrado en la gestión y el desempeño de los directivos, en el diálogo y la oportunidad de compartir experiencias, frustraciones, e ilusiones, para mejorar el desempeño y la calidad de la educación.

Actualmente se tramita un proyecto de Ordenanza en la Asamblea Departamental para institucionalizar la Escuela, consolidando así su propósito principal cual es el de fortalecer las competencias del directivo docente (rectores) como líderes pedagógicos, administrativos y comunitarios, de acuerdo con los retos, exigencias y responsabilidades como cabeza de la institución educativa, a partir de la vivencia de experiencias de aprendizaje que favorecen un liderazgo consciente de sí mismo y de su valor en la sociedad.

En el momento hacen parte de esta propuesta 50 rectores de igual número de IE oficiales del Departamento que quisieron liderar este gran reto, junto con el gobierno departamental. Su continuidad es de gran prioridad por el nivel de incidencia en las IE y por los logros alcanzados durante estos meses de trabajo.

### 4. Conformación y funcionamiento de Redes Pedagógicas

Definidas como grupos colaborativos de docentes de aula y directivos, que trabajan en equipo con el objetivo de hacer propuestas pedagógicas y de gestión institucional que tienen como finalidad el intercambio de saberes, experiencias pedagógicas entre docentes y formación con el fin de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula.

Su propósito principal es compartir información para reflexionar, discutir, diseñar y evaluar propuestas didácticas y pedagógicas en el marco del currículo vigente y de los objetivos de la Educación. Por tanto, las redes proporcionan oportunidades para que los docentes vivan experiencias que aporten a su desarrollo profesional.

En el departamento se han conformado y están en funcionamiento 7 redes pedagógicas, así: de Docentes orientadores “DOCOTOL”; Docentes de Educación Rural “PERTOLIMA”; la de Educación Inicial; la de Matemáticas; la Lenguaje; Bilingüismo y, la de Básica Primaria.

### 5. Convivencia Escolar, es calidad en el aprendizaje

Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz, en los 46 municipios del departamento, como aporte desde la institución educativa se desarrollan estrategias de prevención y promoción de la convivencia escolar, creando en las 213 Instituciones educativas, manuales de convivencia con enfoque diferencial y de género respetando las vulnerabilidades de sus amparados.

Uno de los aprendizajes es el funcionamiento del Comité Departamental de Convivencia Escolar “CE”, espacio desde el cual se diseñan los procesos continuos de formación en diferentes ejes temáticos que lidera, a través de la articulación de la oferta interinstitucional e intersectorial, con los directivos, docentes

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

orientadores y docentes que lideran proyectos de convivencia en las instituciones educativas, fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a las diferentes situaciones que afectan la convivencia y las problemáticas sociales en las IE, que han merecido el reconocimiento del nivel nacional como un ejercicio efectivo de articulación, con una amplia inversión por las entidades y la focalización de las acciones, de los esfuerzos y de las instituciones. De igual forma, se diseñó e implementó la estrategia ENLAZADOS como iniciativa educativa para acercar a los padres y madres de familia a los procesos de enseñanza de sus hijos. Se implementa en 6 IE como piloto. Adicionalmente, se brinda el acompañamiento y asistencia técnica a los 46 Comités Municipales de Convivencia Escolar, para dinamizar estas instancias y generar trabajo articulado en los territorios.

## 6. Paz y salvo con la Fiduprevisora

En la vigencia 2016 al 2019, se realizó un proceso para depuración las deudas con Fiduprevisora, de esta forma el 30 Julio de 2019, la Directora de Afiliaciones y Recaudos de la Vicepresidencia del FOMAG, certifica que el Departamento del Tolima con corte a 30 de junio de 2019, no presenta saldos de deuda por los siguientes conceptos:

- Pasivo Prestacional Decreto 196 de 1995
- Aportes Periódicos
- Pasivo Prestacional de Cesantías –Decreto 3752 de 2003
- Cuota de Afiliación, Ascenso en el Escalafón e Incrementos Salariales.

En cuanto el Pasivo Pensional por Cálculo Actuarial con corte al 31 de Diciembre de 2017, actualizado y aprobado financieramente al 2018 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asciende a la suma de **\$220.228 Millones de Pesos**, el cual se provisiona con los recursos del FONPET que son transferidos anualmente de la cuenta de cada una de las entidades territoriales al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio (FPSM), para el cumplimiento de las obligaciones por concepto del saldo de la deuda establecido en el artículo 18 de la Ley 715 del 2001.

Con este Paz y Salvo la Secretaria de Educación Departamental, puede realizar los trámites ante el MEN para la modificación de la planta docente y administrativa, especialmente para el nombramiento de sicorientadores para atender a la población estudiantil del departamento.

## 7. Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos – CEA -

Al concluir el cuatrienio se logró iniciar el proceso pedagógico y técnico que concluirá en la construcción de la propuesta curricular para la implementación de la CEA. Existe un colectivo pedagógico de docentes afrodescendientes y no afrodescendientes que lideran el ejercicio y ASADAMAGUA, organización afrodescendiente del sur del Tolima que tomaron la iniciativa y, acompañadas por el área de Inspección y Vigilancia, construyeron el documento de trabajo que se entregará a las instituciones, para que ellas, en su autonomía para la organización y distribución de los tiempos requeridos para la ejecución del plan de estudios, incorporen al PEI, los aprendizajes sugeridos por el colectivo pedagógico, desde preescolar a 11º. En estos elementos se exponen los aspectos representativos de la cultura afrodescendiente y se convoca al sector educativo a cumplir las obligaciones definidas en la ley.

Teniendo en cuenta que la construcción curricular es un ejercicio complejo que requiere estudio, investigación, producción y definición de contenidos y estrategias pedagógicas, se sugiere fortalecer el

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8º

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia



colectivo pedagógico, formalizar el acercamiento con ASADAMAUA y las otras organizaciones de afros del Tolima y unir esfuerzos, para que el proceso se desarrolle, como lo ha previsto el colectivo, para los tres años siguientes.

#### **8. Actualización e implementación del Proyecto Educativo Comunitario – PECC -**

Como respuesta a los acuerdos con las organizaciones indignas de la cultura Pijao y las tareas derivadas de la Metodología de Acompañamiento Integral a Instituciones Educativas ocurrida en el municipio de Coyaima, se incorporó a las agendas temáticas el tema PECC, para avanzar en su definición, actualización y posterior implementación. Con este propósito, se conformó el Colectivo Pedagógico PECC, inicialmente con los coautores del PECC que se construyó en el año 2015. Este colectivo, fue ampliado con docentes de las 11 instituciones educativas de Coyaima, representantes de las áreas básicas definidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994.

Definido el colectivo pedagógico PECC, se concertó la metodología de trabajo, se diseñó la ruta metodológica para la implementación del PECC y se continuó el proceso que había iniciado el acompañamiento. Dentro del proceso se concertó el desarrollo de dos acciones estructurales: la caracterización de la población escolar y la recopilación de materiales educativos elaborados en el ejercicio que concluyó en el año 2015. En el mismo sentido, se realizó el primer acercamiento con las autoridades indígenas para que conocieran el alcance del acompañamiento de la secretaría de educación frente a los compromisos de la minga.

La educación en el Tolima, en estos cuatro años de gestión, ha logrado ganar espacio y posicionarse en la agenda política del gobierno central, las instituciones del estado y principalmente en las estructuras organizacionales de las instituciones educativas. Motivamos a la comunidad a dedicar tiempo a los aspectos misionales y a la gestión desde las instituciones educativas. Aprovechar las oportunidades, el talento humano profesional y técnico de los establecimientos educativos (directivos, docentes, administrativos, estudiantes, padres y representantes de las instituciones oficiales y privadas.). Los resultados de la gestión muestran el efecto e impacto de las orientaciones del MEN y los acuerdos, para hacer de la educación, el compromiso de una región que vive procesos de transformación.

El balance indica que existen buenas prácticas y experiencias significativas de funcionarios de las áreas de la Secretaría de Educación, directivos y docentes listas para seguir su proceso de consolidación y desarrollo. En su conjunto, indicarán las acciones a seguir para lograr transformar la educación, mejorar la calidad y continuar respondiendo a las expectativas de la comunidad.

## RECOMENDACIONES

### 1. Programa de Alimentación Escolar

El programa de Alimentación Escolar para el año 2019 se viene ejecutando con el contrato 0780 del 29-03-2019 con la Unión Temporal Alimentación Tolima 2019, con fecha de terminación el 30 noviembre de 2019. El Ministerio de Educación Nacional ha definido en los lineamientos del PAE, que el servicio de alimentación escolar se debe prestar desde el primer día del año escolar en los establecimientos educativos oficiales.

Es así como, el departamento del Tolima con el fin de cumplir con este propósito, ha venido ejecutando con el operador, reuniones periódicas con el fin de ir realizando balances de la prestación del servicio y así establecer los recursos no ejecutados por factores ajenos a la prestación del servicio (como cese de actividades, incapacidades de docentes entre otros), y establecer los posibles excedentes de recursos del contrato, que unido a los excedentes de años anteriores, permitirán solicitar una adición en tiempo y recursos al contrato 780. Actividad se realizará al finalizar el plazo del contrato. Con esta adición se cubrirá con alimentación escolar el inicio del próximo año, garantizando el servicio a los sujetos derecho, mientras se surte el proceso contractual para el 2020.

Ahora bien, en cuanto al proceso de licitación pública para la contratación del servicio de alimentación escolar PAE y PAE Indígena para la vigencia 2020, se determinó dar inicio a los mismos en la vigencia 2019, con la publicación del proyecto de pliego en el mes de diciembre sin Certificado de Disponibilidad Presupuestal, de acuerdo a la asesoría técnica, jurídica y financiera brindada por el Ministerio de Educación Nacional, en la circular No. 037 del 16 de octubre de 2019, (anexo circular y estado del programa PAE).

#### ***Servicios requeridos para dar continuidad al programa de Alimentación Escolar PAE.***

Equipo PAE:

5 Profesionales (Financiero, nutricionista, ingeniero de alimentos, abogado y un coordinador de apoyo general a la supervisión)

24 Profesionales en áreas afines a la ingeniería de alimentos, agroindustriales, técnico en manejo y manipulación de alimentos, entre otros, para realizar las actividades de visita en campo y acompañamiento al PAE.

### 2. Transporte Escolar

El transporte escolar es una estrategia para el acceso y permanencia de los niños y niñas en el sistema educativo, especialmente en la zona rural, que por la ubicación de las sedes educativas requieren que los estudiantes se trasladen de zonas apartadas para acceder a la educación. En el Tolima, por la alta dispersión poblacional de la zona rural, para muchas familias el transporte escolar es indispensable para que los niños y niñas puedan asistir a la escuela.

La dificultad de cumplir con los requisitos del Decreto 1079 de 2015 y la Circular externa 06 de 2017 de la Superintendencia de Puertos y Transportes, los convenios con los municipios, no se ejecutaron en su

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

totalidad los recursos del SGR 2016-2017 para apoyo al transporte escolar, lo que genero 4 procesos de tutelas que concede amparo constitucional al derecho fundamental a la educación respecto a los estudiantes de la zona rural.

La Procuraduría General de la Nación mediante circular 017 del 21 de octubre de 2019 exhorta a los gobernadores ADELANTAR oportuna y diligentemente las acciones necesarias para que se garantice la prestación del servicio de alimentación escolar; de igual manera a DESTINAR los recursos de la participación en educación al pago de transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas.

Para lograr este propósito, se expidió la circular No.0359 de noviembre 15 de 2019 donde se exhorta a las administraciones municipales a dar inicio con la estrategia, mientras el departamento secretaria de Educación y Cultura gestiona los respectivos recursos que permitan apoyar la prestación del servicio en el segundo semestre del año escolar 2020. (Anexo Circular 0359 de 2019).

### **3. Población con Necesidades Educativas Especiales**

El Ministerio Educación Nacional anualmente gira los recursos para la prestación del servicio diferencial e inclusivo a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE y los talentos excepcionales. Para el 2019 se contrató este servicio con la Fundación Social Educativa para el Progreso y Desarrollo Humano - Fundación Progresiva, por un término de 60 días, plazo que supera el periodo académico; por tal razón, se suspenderá el contrato y se dará reinicio el primer día de año escolar de 2020, hasta el 14 de febrero. En este periodo se debe surtir la contratación del personal de apoyo para el 2020 y en especial el cumplimiento a las 5 tutelas que piden garantizar educación especial de los niños con NEE.

El gobierno nacional para hacer realidad la atención educativa a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, mediante el Decreto 1421 de 2017, define, que las entidades territoriales certificadas en educación deberán garantizar la prestación eficiente y oportuna del servicio educativo al interior de su jurisdicción y, para ello, podrán con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones más los recursos propios que decidan destinar e implementar las siguientes líneas de inversión a favor de los estudiantes con discapacidad, mediante la creación de empleos temporales de docentes de apoyo pedagógico, viabilizados anualmente por el MEN, para el acompañamiento a establecimientos educativos y docentes de aula, los cuales quedarán adscritos a las plantas de las respectivas entidades territoriales certificadas.

El Decreto 1421 de 2017, de educación inclusiva, reglamenta la forma en que se debe organizar la atención educativa para estudiantes con discapacidad, entre las cuales está la creación de empleos temporales de docentes de apoyo pedagógico, que anualmente debe ser viabilizados por el MEN, proceso que estamos iniciando con acompañamiento del MEN las acciones del Plan de Implementación Progresiva – PIP, y se requiere seguir avanzando para lograr la creación de empleos temporales de docentes de apoyo pedagógico, que anualmente debe ser viabilizados por el MEN.

Para dar cumplimiento a la atención de los estudiantes en condición de discapacidad, es necesario el acompañamiento a las IE para la atención de esta población, desde el inicio del calendario escolar, por lo tanto, es indispensable realizar el proceso de licitación pública para brindar estos apoyos en las IE.

#### 4. Infraestructura Educativa

- En infraestructura educativa se han realizado, estudios y diseños que permitieron la formulación de los siguientes proyectos los cuales están viabilizados y disponibles para gestión de recursos así:

| Proyectos de Intervención de la Infraestructura Educativa                                                                                                                                                  | Municipio                         | Valor (\$millones) | Observación                                                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mantenimiento y adecuación de espacios para los centros de atención infantil (CDI), en pro de la atención integral a la primera infancia en los municipios de Purificación, Natagaima, Espinal y Alpujarra | Alpujarra, Espinal (2), Natagaima | \$564              | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Construcción, mejoramiento y mantenimiento sedes educativas (baterías sanitarias y mejoramientos)                                                                                                          | 37 sedes de 17 Municipios         | \$4,926            | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Construcción de la segunda fase sede principal institución educativa Técnica Agropecuaria San Rafael                                                                                                       | Rioblanco                         | \$4,198            | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Mantenimiento y adecuación IE Nicanor Velásquez Ortiz                                                                                                                                                      | Ambalema                          | \$999              | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Construcción polideportivo cubierto red de voz y datos y planta de tratamiento para agua potable en Megacolegio Roberto Leyva del municipio de Saldaña                                                     | Saldaña                           | \$2,392            | Proyecto viabilizado para gestión de recursos                                                |
| Construcción de cubiertas para los polideportivos en la IE Medalla Milagrosa.                                                                                                                              | Chaparral                         | \$1,538            | Proyecto viabilizado para gestión de recursos                                                |
| Internado Sede Principal I.E Nasawesx                                                                                                                                                                      | Planadas                          | \$3,366            | Viabilizado en el 2019 y se presentó al Sistema General de Regalías, en proceso de revisión. |
| Construcción Aulas de Sistema y obras de urbanismo sede Tuluní I.E Manuel Murillo Toro                                                                                                                     | Chaparral                         | \$746              | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Construcción Internado Sede Principal I.E Bolívar                                                                                                                                                          | Santa Isabel                      | \$2,913            | Viabilizado para la vigencia 2019, en gestión de recursos                                    |
| Construcción cubierta escenario deportivo IE San Miguel-corregimiento de Payande                                                                                                                           | San Luis                          | \$1,007            | Proyecto viabilizado para gestión de recursos                                                |
| Construcción sede Educativa la Uribe de la IE General Santander                                                                                                                                            | Rioblanco                         | \$4,887            | Proyecto viabilizado para gestión de recursos                                                |
| <b>Proyectos para gestión de Recursos</b>                                                                                                                                                                  |                                   | <b>\$27,536</b>    |                                                                                              |

- Es necesario realizar una actualización conjunta al Plan Departamental de Infraestructura Educativa, con los requerimientos de la Jornada Única, como lo establece el Ministerio de Educación Nacional.
- Es importante garantizar los recursos necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de integral de la IET Los Andes sede La Granja del municipio de Planadas.

#### 5. Cupos de educación superior- Vigencias futuras

Mediante ordenanza 0017 de 2018, la Asamblea del departamento del Tolima, autorizó las vigencias futuras ordinarias para los años 2019, 2020, 2021 y 2022, con el propósito de desarrollar programas estratégicos del plan de desarrollo "Soluciones que Transforman" a cargo de la Secretaría de Educación y Cultura, como es el caso el financiamiento de los cupos de educación superior a los jóvenes que están siendo beneficiado por el programa, para que logren terminar sus estudios.

**Soluciones que transforman**

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

De acuerdo a la Ordenanza en mención, el valor de la vigencia futura autorizada para el periodo comprendido 2019 al 2022, fue de \$15.604.203.933, distribuidos por vigencia de la siguiente forma:

| No. CDP<br>Vig . 2018.<br>IDENTIFICACION<br>PRESUPUESTAL           | VALOR<br>VIGENCIA<br>FUTURA 2018 | VALOR<br>VIGENCIA<br>FUTURA 2019 | VALOR<br>VIGENCIA<br>FUTURA 2020 | VALOR<br>VIGENCIA<br>FUTURA 2021 | VALOR VIGENCIA<br>FUTURA 2022 |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 5084.5085,5086,<br>5087,5088,5091,<br>5092,5093,5094,<br>5096 5096 | \$2.340.630,589.9                | \$3,417.320.661.3                | \$4.525.219.140.5                | \$3,729.404,739 9                | \$1,591,628,801,17            |

Con fundamento a la autorización de la Ordenanza, se suscribieron los siguientes actos contractuales, financiados con recursos propios del Departamento, así:

| ACTO<br>CONTRACTUAL        | No.  | VALOR TOTAL<br>APORTE<br>DEPARTAMENTO | VALOR<br>VIGENCIA<br>FUTURA 2019 | CDP<br>2019 | RP<br>2019 | valor RP         | Valor<br>pagos V.F<br>2019 |
|----------------------------|------|---------------------------------------|----------------------------------|-------------|------------|------------------|----------------------------|
| CONVENIO- ITFIP            | 2280 | \$ 590,006,706                        | \$71,597,851                     | 3859        | 10575      | \$ 71,597,851    | -                          |
| CONVENIO<br>CONSRVATORIO   | 2282 | \$ 315,975,856                        | \$50,915,115                     | 3860        | 10569      | \$ 50,915,115    | -                          |
| CONVENIO UTOLIMA           | 2288 | \$ 8,106,938,799                      | \$1,509,022,372                  | 4091        | 10576      | \$ 1,509,022,372 | -                          |
| CONTRATO U IBAGUÉ          | 2285 | \$ 1,635,899,472                      | \$535,464,172                    | 2434        | 5036       | \$ 535,464,172   | \$143,761,276              |
| CONTRATO<br>COREDUCCIÓN    | 2284 | \$ 520,043,296                        | \$377,937,418                    | 2433        | 5040       | \$ 377,937,418   | \$154,350,418              |
| CONTRATO U.<br>COOPERATIVA | 2283 | \$ 1,429,010,585                      | \$296,572,566                    | 2432        | 5043       | \$ 296,572,566   | \$37,456,417               |

Con la Resolución 8817 de 28 de diciembre de 2018, se declara desierto en el proceso competitivo No. RE-018 de 2018, UNIMINUTO, por lo tanto, no fue posible la utilización de la vigencia futura por valor de \$1.903.231.751.84, distribuidos así:

| VIGENCIA           | VALOR                   |
|--------------------|-------------------------|
| 2019               | \$ 457,780,117          |
| 2020               | \$ 728,245,833          |
| 2021               | \$ 612,605,670          |
| 2022               | \$ 104,600,132          |
| <b>Valor total</b> | <b>\$ 1,903,231,752</b> |

De acuerdo con los compromisos de las vigencias futuras en el proyecto de presupuesto 2020 se asignaron recursos por \$ \$4.525.219.140.5 para financiar la continuidad de los cupos de educación en ese año. Por otra parte, como el proceso competitivo fue declarado desierto, y la UNIMINUTO no quedo incluida en las vigencias futuras, en el proyecto de presupuesto 2020 se apropiaron los recursos correspondientes al Semestre A, por lo tanto, es necesario asignar los recursos para la atención de los jóvenes beneficiados con cupos de educación superior Semestre B, que están estudiando en esa universidad.

## 6. Transferencias Conservatorio de Música del Tolima

Como apoyo al funcionamiento del Conservatorio de música del Tolima se aumentó en un 107% las transferencias, de \$735 millones en 2018 a \$1.520 millones en el 2019; en estos dos años se transfirieron \$2.255 millones. Para el año 2020 es necesario establecer mediante acto administrativo el monto de estas transferencias, necesarias para el sostenimiento del Conservatorio del Tolima.

## 7. Proyectos de ciencia y tecnología

En el Tolima se implementan estrategias de apropiación social de la CTel, tal es el caso del proyecto "Desarrollo de una cultura científica en la población infantil y juvenil del Tolima", que se ha ejecutado desde el 2013, ejecutado por la universidad de Ibagué, con la participación de Colciencias, la Gobernación del Tolima. Dicho proyecto benefició 336 sedes educativas de las 1877 existentes en los 46 municipios que cubre la Secretaría de Educación y Cultura del departamento. Además, benefició a 22 mil personas de la comunidad educativa del Tolima, proyecto que está en proceso de liquidación.

Igualmente, está en ejecución del proyecto de Implementación de una estrategia de Apropiación Social del Conocimiento basada en innovación para la infancia, la adolescencia y la juventud en el departamento del Tolima, cuyo objetivo es implementar una estrategia basada en el diseño, desarrollo y puesta en marcha de escenarios y espacios para la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación, dirigido a la infancia, la adolescencia y la juventud del departamento del Tolima. Este proyecto está siendo ejecutado por la Universidad del Tolima, el cual se reinició su ejecución en el mes de marzo de 2019 y tiene como fecha de finalización abril de 2021. Con una inversión de \$22.460 millones financiado con recursos del Fondo de CT e innovación del SGR y otras entidades cooperantes. Con su ejecución se tiene previsto la dotación de 308 aulas interactivas digitales constituidas por 10 computadores, mesas y sillas para, Router Access Point que garantiza el Intranet, material didáctico y software especializado incluye la capacitación a los representantes de las sedes educativas. Igualmente, con este proyecto y con el propósito de crear en el Tolima un espacio para la apropiación social del conocimiento e incorporación del juego y la didáctica a los procesos de enseñanza aprendizaje, se tiene previsto la puesta en marcha el diseño, desarrollo, implementación y operación de un parque interactivo, que estará ubicado en el barrio Departamental de Ibagué. Este será un escenario para la transformación de la educación y generación de conocimiento a través de la ciencia, la tecnología y la innovación en aras de aportar al desarrollo cultural y la investigación.

De igual manera, está en ejecución, en convenio con la Universidad de Ibagué, el proyecto de Implementación de una estrategia de apropiación social de la CTel que promueva el pensamiento crítico y creativo en niños, niñas y jóvenes de las IE del Tolima, que busca contribuir al desarrollo productivo y la solución de los desafíos sociales del país, a través de la ciencia, tecnología e innovación. Este proyecto priorizó los siguientes municipios del Tolima: Armero-Guayabal, Chaparral, Espinal, Flandes, Lérída, Líbano, Melgar, Ortega, Planadas, Rovira y Saldaña. Este convenio tiene un costo de \$12.000 millones financiado con recursos del Fondo de ciencia y Tecnología del SGR y las universidades cooperantes y tiene tiempo de ejecución de 26 meses, a partir de marzo de 2019 hasta el 23 de mayo de 2021.

## 8. Conectividad

Está en ejecución el contrato 1441 de 2019 por valor de \$1,700 millones, para el servicio de conectividad a 517 Sedes Educativas, con una cobertura en sedes educativas del 28%. La finalización de este contrato

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

está prevista para el 31 de diciembre de 2019, se tiene previsto suspender a partir del 6 de diciembre de 2019, y reanudar a mediados de enero de 2020. Esto permite asegurar el servicio de conectividad hasta mediados del mes de febrero, mientras el MEN gira los recursos correspondientes a la vigencia 2020 y se toman las determinaciones para dicha contratación.

En atención a lo anterior, y con el propósito de evitar traumatismos y afectaciones directas sobre los estudiantes y sus procesos de aprendizaje, por la suspensión de los servicios de internet, se recomienda realizar una adición al Contrato Interadministrativo No. 1441 con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB S.A. E.S.P. permitiendo de este modo contar con aproximadamente tres (3) meses adicionales de internet en las Sedes Educativas, mientras se determina como se continuará ejecutando el Programa de Conexión Total en el Departamento del Tolima.

El gobierno nacional asignó para el 2019 \$1.700 millones, en el 2020 para mantener la cobertura se requieren \$1.700 millones adicionales.

#### **9. Deuda De Mejoramiento Salarial- Proceso Ecdf**

Con la expedición de la Resolución No. 18407 de 2018, se establecieron las reglas, la estructura y el cronograma de la tercera cohorte de la Evaluación Docente de Carácter Diagnóstico Formativa – ECDF para los docentes y directivos docentes inscritos en el Escalafón que regula el Decreto Ley 1278 de 2002, de la cual participaron 1800 docentes del Tolima; como resultado de este proceso, 659 docentes fueron habilitados para ascender o reubicarse en el escalafón docente actividad que se realizó el 30 de septiembre. Sin embargo y de acuerdo con instrucciones impartidas por el MEN, mediante oficio 2019EE169380 de noviembre 4, a partir del mes de enero 2020 se debe actualizar el nivel salarial y el grado que corresponda al nuevo escalafón de los docentes que superaron la evaluación, así como proceder a liquidar y pagar por concepto de pasivo exigible vigencia expirada la diferencia salarial y prestacional no pagada desde la fecha del efecto fiscal hasta el 31 de diciembre de 2019, que según las proyecciones realizadas asciende a la suma de \$3. 200.millones.

#### **10. Fondo de Prestaciones**

Dentro de la necesidad que presenta la Secretaria de Educación y Cultura en lo referente a los contratistas, se hace necesario priorizar el personal de apoyo que atiende los requerimientos de trámites de cesantías definitivas y parciales, debido a que, de acuerdo a las últimas disposiciones impartidas por la FIDUPREVISORA, no se suspenden términos para recepción de solicitudes, además, de los plazos establecidos para los trámites correspondientes (generación de interés moratorios a cargo de la Gobernación del Tolima). Por lo tanto, se hace necesario la vinculación inmediata de los contratistas de esa dependencia (3 abogados y 1 profesional de otra área).

#### **11. Aplazamiento de los aportes patronales SSF 2019 para FIDUPREVISORA**

La asignación realizada por el MEN en la vigencia 2019, por complemento de planta es insuficiente para cumplir con el financiamiento de la nómina del personal docente y directivo docente. De esta forma mediante oficio No. 2019-EE-169380 del 04-11-2019 solicitan a la ET aplazar hasta el mes de enero de 2020 los aportes patronales SSF del último bimestre con destino a FIDUPREVISORA que ascienden a \$8.400 millones

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia

## 12. Contratos de arrendamiento de planta física para el funcionamiento de las IE

Es necesario realizar anualmente los Contratos de Arrendamiento de planta física de las IE que se detallan a continuación:

| MUNICIPIO | INSTITUCION EDUCATIVA                   | ARRENDADOR                                                                                                    | VALOR TOTAL 2019 | PLAZO DIAS CALENDARIO | VALOR PROYECTADO 2020 INCREMENTO 5% | PLAZO DIAS CALENDARIO |
|-----------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| MARIQUITA | I.E. SANTA ANA                          | CONGREGACION HERMANDAS DE LA CARIDAD                                                                          | \$79,168,356.00  | 267                   | \$112,081,403.33                    | 360                   |
| LIBANO    | I.E. TECNICA NUESTRA DE LOURDES         | CONGREACION DE LAS HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA AUXILIADORA - PROVINCIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS | \$82,986,106.00  | 267                   | \$117,485,947.82                    | 360                   |
| CAJAMARCA | I.E. TECNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO | PROVINCIA DE SANTO DOMINGO GUZMAN                                                                             | \$97,724,496.00  | 267                   | \$138,351,533.66                    | 360                   |
| PLANADAS  | I.E. BILBAO - SEDE PRINCIPAL            | WILLINGTON GUTIERREZ COLLAZOS                                                                                 | \$6,146,644.00   | 120                   | \$19,361,928.00                     | 360                   |

## 13. Sistemas de Información afectados el día 27 de septiembre 2019

| NOMBRE CORTO                                                                                          | NOMBRE SIS-INF                                                                         | MACRO PROCESO                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| SIRCIE                                                                                                | Sistema de Información para la Rendición de Cuentas de la Instituciones Educativas     | GESTION DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE EE       |
| FINANCIERO                                                                                            | Sistema de Consolidación Financiera de las Instituciones Educativas                    | GESTION FINANCIERA                                |
| GECOB                                                                                                 | Gestión Estadística De Cobertura                                                       | GESTION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO    |
| Actualización de Datos                                                                                | Sistema de actualización de datos personal docente, directivo docente y administrativo | GESTION DEL TALENTO HUMANO                        |
| <a href="http://www.sedtolima.gov.co">www.sedtolima.gov.co</a>                                        | Portal Web de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima                          | GESTION DE LA TECNOLOGIA INFORMATICA              |
| <a href="http://www.educacioninicialtolima.gov.co">www.educacioninicialtolima.gov.co</a>              | Página Web para la Educación Inicial en el Tolima                                      | GESTION DE CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EPBM |
| <a href="http://www.culturatolima.gov.co">www.culturatolima.gov.co</a>                                | Página Web de la Dirección de Cultura Departamental                                    | DIRECCION DE CULTURA                              |
| STARKARN                                                                                              | Sistema de Registro de base de datos de tarjetas kardex de NÓMINAS                     | TALENTO HUMANO                                    |
| DIGITURNO® 5                                                                                          | Sistema de turnos para atención al ciudadano                                           | ATENCION AL CIUDADANO                             |
| Base de datos de resoluciones, conciliaciones, Homologación y Instrumento de Evaluación Institucional |                                                                                        |                                                   |

Durante la vigencia de 2018 y 2019 se presentó requerimiento de presupuesto para modernización y migración tecnológica (reemplazo de equipos activos de red), sin embargo, se presentó restricción de recursos por parte del MEN.  
En septiembre de 2019, se materializó el riesgo debido a una falla técnica en el sistema eléctrico del EDIFICIO DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, que generó un daño grave en el datacenter de la SEDTOLIMA, razón por la cual se genera indisponibilidad



***Servicios requeridos para dar continuidad al programa de Alimentación Escolar PAE.***

***Equipo PAE:***

5 Profesionales (Financiero, nutricionista, ingeniero de alimentos, abogado y un coordinador de apoyo general a la supervisión)

24 Profesionales en áreas afines a la ingeniería de alimentos, agroindustriales, técnico en manejo y manipulación de alimentos, entre otros, para realizar las actividades de visita en campo y acompañamiento al PAE.

***Contratos de Arrendamientos para la planta física***

Es necesario continuar con la contratación de planta física para la continuidad del fruncimiento de la IE Bilbao de Planadas y los contratos de arrendamiento de planta física de las IE Nuestra Señora de Lourdes del Líbano, Santa Ana de Mariquita, Nuestra Señora del Rosario de Cajamarca.

***Fondo de Prestaciones***

Se hace necesario la vinculación De los contratistas de esa dependencia (3 abogados y 1 profesional de otra área) que atiende los requerimientos de tramites de cesantías definitivas y parciales, para evitar generación de interés moratorios a cargo de la Gobernación del Tolima.

**ANEXOS**

Se adjuntan los siguientes anexos:

- Anexo 1. Relación Planta Sed Por Dependencia Y Tipo De Nombramiento 2019.Xlsx
- Anexo 2. Relación De Contratistas 2019
- Anexos 3. Informe Prueba Saber 11 - 2018
- Anexo 4. Listado de los Resultados Prueba Saber 11 -2019
- Anexo 5. Infografía Datos Sectoriales
- Anexo 6. Relación de Los Sistemas de Información de la SEDTOLIMA y Usuarios
- Anexo 7. Directiva 017 De 2019- PGN
- Anexo 8. Relación De Tutelas De Transporte Escolar
- Anexo 9. Relación De Tutelas NEE
- Anexo 10. Informe Política Gobierno Digital
- Anexo 11. Relación del Inventario Documental SEDTOLIMA en Cd
- Anexo 12. Estado De Levantamiento De Inventarios Documental
- Anexo 13. Estado De Los Contratos Pendientes De Liquidar Y Suspendidos 2016-2019
- Anexo 14. Relación De Contratos Por Estado de Ejecución 2016-2019
- Anexo 15. Indicadores Por Componente De Derecho – Formato MEN
- Anexo 16. Matriz De Parametrización – Planeación Dptal
- Anexo 17. Indicadores De Educación – Planeación Dptal
- Anexo 18. Contratos Vs Proyectos – Planeación Dptal
- Anexo 19. Ejecución por Subproyectos – Planeación Dptal
- Anexo 20: Relación de la Propiedad Bienes Inmuebles de las IE., por correo [juliangomezdiputado@gmail.com](mailto:juliangomezdiputado@gmail.com)

***Soluciones que transforman***

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. - 1813

Ibagué - Tolima – Colombia